

ÍNDICE DEC 2022

ÍNDICE DE DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES



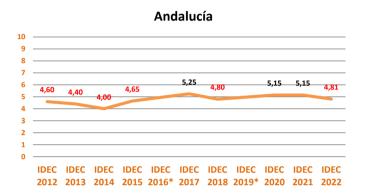


DESARROLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

ANDALUCÍA

Evolución Índice DEC 2012-2022:

Calificación global 2022: IRRELEVANTE (dec. 4,76)

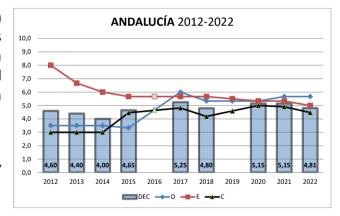


TENDENCIAS

Andalucía ocupa el **puesto nº 15** en la clasificación de las Comunidades Autónomas en el desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales. Su puntuación global desciende 34 décimas respecto a la anterior aplicación.

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS ORDENACIÓN DEL SISTEMA (D).

La Ley de 2017 y su planificación (Mapa),



supusieron un importante avance para el Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía. Pero la falta de aprobación del Catálogo cinco años después, penaliza este apartado del Índice y le impide mejorar su clasificación. La elaboración del Catálogo constituye así el reto de Andalucía para el desarrollo de sus servicios sociales.

RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

Las Administraciones Públicas de Andalucía **redujeron ligeramente su gasto corriente por habitante y año**, pasando de 401,4 € 2020 a **398,4** € en 2021, quebrando así una tendencia creciente que venía registrando desde 2014. Sigue así por debajo de la media estatal, que es de 462,7 €.

De la misma manera, se reduce 15 décimas el porcentaje que supone el gasto de la Junta de Andalucía y de las Entidades Locales de su territorio en servicios sociales respecto al PIB

regional, pasando de 2,26% en 2020, a 2,11%, lo que también rompe la tendencia creciente que se venía registrando desde 2014. No obstante, continúa por encima de la media estatal, que es del 1,82%.

Por último, el porcentaje del gasto en servicios sociales que realiza la Junta y las Entidades Locales de Andalucía, aumenta más de un punto y medio, pasando del 8,06% en 2020 al 9,63% en 2021. Y sigue por encima de la media estatal (9,27%).



La Junta de Andalucía aporta el 77,2% del presupuesto total de los servicios sociales en esa Comunidad, mientras que el 22,8% restante corresponde a las Entidades Locales de su territorio.

La aportación de la Junta de Andalucía es más de 5 puntos superior a la media estatal.

COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

Andalucía destaca positivamente en dos servicios de proximidad: la Ayuda a Domicilio y la Teleasistencia.

- En **Ayuda a Domicilio**, con una cobertura del 8,5% de las personas mayores de 65 años, supera la media estatal que es del 5%. De la misma manera, la intensidad de este servicio es mayor en Andalucía, con una media de 26,9 horas mensuales, que en el conjunto de España, con 19,7 horas.
- El **Servicio de Teleasistencia**, alcanza al 15,4% de las personas mayores de 65 años en Andalucía, frente al 9,9% de media estatal
- También la Atención a la Dependencia, con una puntuación de 7,6 puntos en la Escala del Observatorio de la Dependencia, está por encima de la media, que es 0,51 puntos.

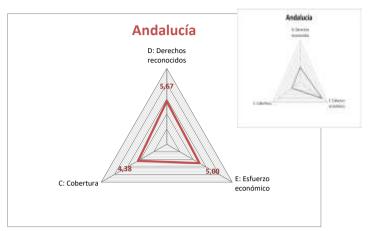
Por el contrario, sus principales déficits de cobertura son:

- La cobertura de sus Rentas Mínimas de Inserción, que solo alcanzaban al 3,3% de la población bajo el umbral de la pobreza en Andalucía, frente al 7,7% de media estatal.
- Las plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años, con una cobertura del 1,94%, frente a 2,69% de media estatal.
- Las **plazas residenciales para personas con discapacidad**, con una cobertura del 1,23% frente a la media de 1,78%, y las **plazas diurnas y ocupacionales**, con una cobertura del 1,9% frente a la media de 3,2%.
- Las plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, con 7,6 plazas por cada 100 mujeres con orden de protección en Andalucía (13,1 de media estatal)
- Las **plazas de alojamiento para personas sin hogar**, con 25 plazas por cada 100.00 habitantes en Andalucía, frente a 41,2 de media estatal.

EQUILIBRIOS

Como puede verse comparando el gráfico más pequeño, que corresponde al año 2012 (primer año de aplicación del Índice DEC), el Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía ha mejorado de manera notable el equilibrio en sus tres dimensiones, superando los desequilibrios de partida.

Así, con la aprobación en 2017 de su Ley de Servicios Sociales, corrigió su "cobertura en riesgo", es decir, el escaso



desarrollo del reconocimiento de derechos en relación con la cobertura real de prestaciones y servicios. La Ley supuso en Andalucía un paso necesario para dotar al Sistema de una base jurídica en la que fundamentar su desarrollo y permitir a los/as ciudadanos/as exigir sus derechos ante cualquier intento de recortar, limitar o desmontar las prestaciones y servicios sociales que están percibiendo. Por eso es tan importante que, en cumplimiento de lo que la propia Ley establece, se desarrolle el Catálogo que concrete estos derechos, y que supondría un paso importante para la mejora del Sistema Público de Servicios Sociales en Andalucía.

También mejora su "coste eficiencia", es decir, presenta un buen equilibrio entre gasto y cobertura efectiva de prestaciones y servicios, y se acerca cada vez más al grupo de las Comunidades coste-eficientes.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Ley de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación: **0,2 puntos** sobre 0,4

Penaliza 0,2 puntos por no tener aprobado el Catálogo después de más de un año de haber sido promulgada de la Ley

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

NO Puntuación: **0 puntos** sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o 0,4 puntos sobre 0,4 comunitaria.

SL Puntuación:

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que incluya memoria económica

NO Puntuación: 0,15

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

SI Puntuación: **0.1 puntos** sobre 0.1

La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en 0 puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL. Fuente del dato. Población: Instituto Nacional de Estadística (INE) Datos de población por a 1 de enero de 2021.



Media estatal: 462,7 € Puntuación:

0,5 puntos sobre 0,8



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

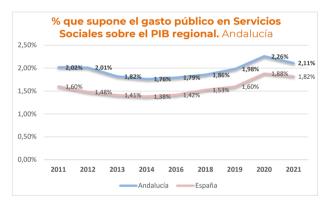
+ Entidades Locales de su territorio)

<u>Fuente del dato del PIB regional</u>: **INE. Contabilidad regional de España. Base 2010**.
Producto interior Bruto a precios de mercado.
2021 (A).

Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales: Ministerio de Hacienda. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. — Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.

Valor en 2021: **2,11%** Media estatal: 1,82%

Puntuación: 0,5 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales:

Ministerio de Hacienda y Administraciones

Públicas (MINHAP). Secretaría General de
Coordinación Autonómica y Local. – Gasto
Autonómico y Local según se describe en
indicador E-1.

Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero,



(depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

Valor en 2021: 9,63% Media estatal: 9,27% Puntuación: 0,5 puntos sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales -ratio por habitante

Fuente del dato. Trabajadores: **aportado directamente por la Comunidad de Andalucía**

Fuente del dato. Habitantes: INE. Datos de población 1/1/2022

Valor en 2022: **1 por 1.594 habit.** Media estatal: 1 por 1.651 habit. Puntuación: **0,6 puntos** sobre **0,6**

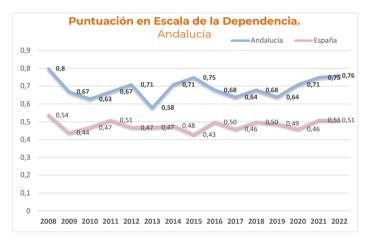


C.2a. Dependencia. Puntuación en Escala del Observatorio de la Dependencia.

<u>Fuente del dato</u>. **Observatorio de la Dependencia**. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: **7,6** Media estatal: 5,1

Puntuación: 0,76 puntos sobre 1

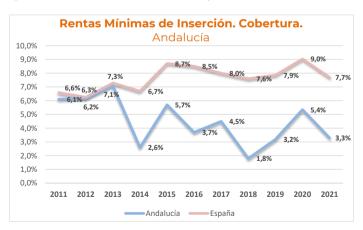


C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

Fuente del dato: Perceptores de Rentas Mínimas: Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Tasa riesgo de pobreza: INE

Valor en 2021: **3,3%** Media estatal: 7,7%



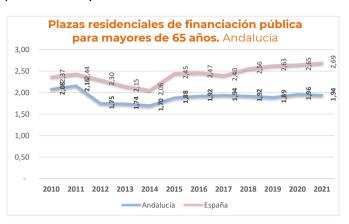
C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,94%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,10 puntos sobre 0,5



C.5a. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura).** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2020: **8,54** Media estatal: 4,99

Puntuación: 0,3 puntos sobre 0,3



C.5b. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad). Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **26,9** Media estatal: 19,7

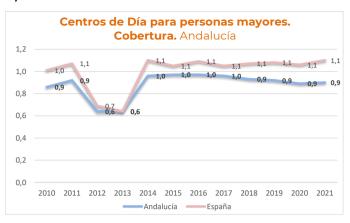


C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios Sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **0,87** Media estatal: 1,05

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,2

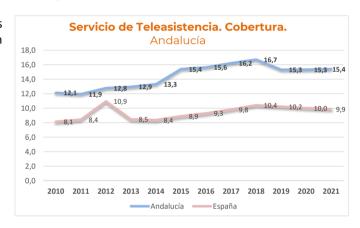


C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios sociales para personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **15,4** Media estatal: 9,9

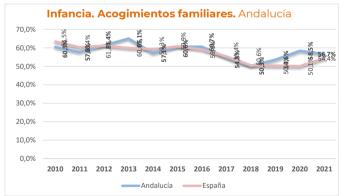
Puntuación: 0,15 puntos sobre 0,2



C.8. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

<u>Fuente del dato</u>: **Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.** Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2020: **56,7** Media estatal: 54,4



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: Nº de personas con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. **Datos facilitados por la Junta de Andalucía**

Valor en 2022: **1,23** Media estatal: 1,78

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: Nº de personas con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. **Datos facilitados por la propia Comunidad Autónomas**

Valor en 2022: **1,9** Media estatal: 3,2

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20



C.10. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

Fuente del dato: de órdenes de protección: **CGPJ. Datos anuales de 2022.**

De plazas de acogida: Datos facilitados directamente por las Comunidades Autónomas

Valor en 2022: **7,6%** Media estatal: 13,1%



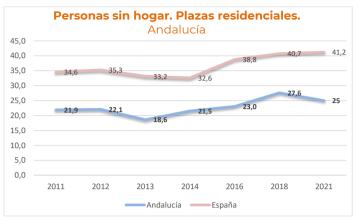
C.12. **Personas sin hogar.** Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000 habitantes

Fuente del dato: INE. Personas sin hogar. Centros, 2021 (datos 2020)

Fuente del dato. Habitantes: INE. Datos de

población 1/1/2020

Valor en 2020: **25,0** Media estatal: 41,2



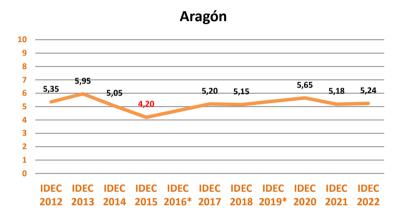


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

ARAGÓN

Evolución IDEC 2012-2022

Calificación global 2022 MEDIO-BAJO Dec, 5,24



TENDENCIAS

Aragón ocupa el **puesto nº 8** en la clasificación de las Comunidades Autónomas en el desarrollo de su Sistema Público de Servicios Sociales. Su puntuación global se mantiene casi idéntica a la del año anterior y muestra una estabilidad desde 2017 (5,20 en ese año, 5,24 en 2022).

Es en el apartado de cobertura donde se aprecia un mayor deterioro en el Sistema público de servicios

ARAGÓN 2012-2022 10,0 9,0 8,0 7,0 6,0 5,0 4,0 3,0 2,0 1,0 0.0 2014 2019 2015 2016 2017 2018 ____DEC →__D →__E •

sociales y también en la relevancia económica.

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SECTOR (D)

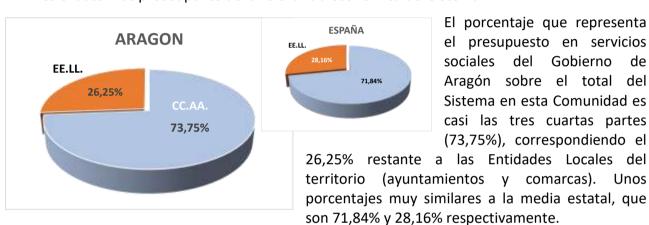
Aragón alcanza la Excelencia en este apartado, ya que cuenta con los una completa estructura jurídica (Ley y Catálogo), y ha recuperado en 2022 su planificación estratégica; además tiene una adecuada articulación entre sus Administraciones Públicas en la gestión de la Atención a la Dependencia.

RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

El gasto en servicios sociales por parte de las Administraciones Públicas aragonesas se incrementó un 4,6% en 2021 respecto al año anterior (21 € más por habitante), y está ligeramente por encima de la media estatal, con 479 € frente a 463 €.

También se incrementó el porcentaje que el gasto en servicios sociales representa sobre el presupuesto total de las Administraciones Públicas en Aragón, pasando de ser el 8,07% en 2020 a 9,70% en 2021 (9,27% es la media estatal)

Sin embargo, el porcentaje que este gasto representa sobre el PIB regional disminuyó en 2021, pasando del 1,73% del año anterior al 1,67%, y sigue por debajo de la media estatal, que es 1,82%. Este descenso del porcentaje de la riqueza regional que se destina a servicios sociales públicos quiebra una tendencia creciente que se venía manteniendo desde 2014, y es el dato más preocupante de la relevancia económica del Sistema.



COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

Aragón destaca en varios aspectos en cobertura de servicios y prestaciones, si bien casi todos ellos presentan matices preocupantes:

- La cobertura del **servicio de ayuda a domicilio para personas mayores de 65 años**, que es del 6,3% en Aragón frente al 5,0% de media en España. Sin embargo, hay que constatar que dos años antes este porcentaje era de 6,7%, lo que indicada un descenso tras la pandemia covid-19. Además, la intensidad de este servicio es muy baja, con una media de 10,7 horas mensuales en Aragón, frente a 19,7 de media en el conjunto de España.
- Las plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años, con una cobertura del 3,6% frente al 2,69% de media estatal, si bien baja también tres décimas respecto a 2019, es decir, en los dos años posteriores al gran impacto del covid19 en estos centros.
- En Aragón perciben las **Rentas Mínimas de Inserción**, el 8,3% de las personas bajo el umbral de la pobreza en Aragón, ligeramente superior al 7,7% de media estatal. Sin embargo, el descenso de perceptores tras la implantación del IMV es uno de los más acusados, pasando de una cobertura del 15,8% en 2019 (año previo a la implantación del IMV) a 10,8% en 2020 y el citado 8,3% en 2021; la máxima cobertura se alcanzó en Aragón en 2015, llegando al 19%.

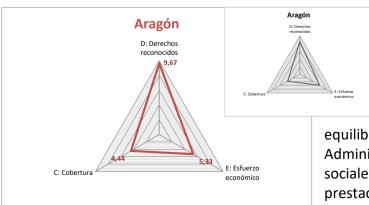
- En plazas de alojamiento para personas sin hogar, donde Aragón siempre ha destacado positivamente, aunque continúan por encima de la media estatal (45,0 por cada 100.000 habitantes en Aragón, 41,2 en la media estatal), la reducción en los dos últimos años ha sido muy acusada, pasando de 80 en 2018 a 55,4 en 2019 y 45,0 en 2020.
- Los **centros de día para personas mayores** ofrecen una cobertura de 1,16% en Aragón, frente al 1,05% de media estatal.

A todo ello se añaden carencias significativas en materia de cobertura en Aragón:

- Especialmente llamativa es la dotación de su **red básica de servicios sociales**, donde Aragón ha tenido tradicionalmente un gran protagonismo y liderazgo, y que en 2022 está por debajo de la media estatal en cuanto a **profesionales por habitante**, con un profesional por cada 1.994 habitantes frente a uno por cada 1.651 de media estatal
- En **Atención a la Dependencia**, con una puntuación de 44 puntos en la escala del Observatorio de la Dependencia (que se traslada en base 10 al Índice), es sensiblemente inferior a la media estatal, que son 51 puntos.
- Sólo un 7,7% de las personas mayores reciben el servicio de **teleasistencia** en Aragón, frente al 9,9% de media estatal.
- Los **acogimientos familiares a menores** suponen en Aragón el 38,8% del total de acogimientos, frente al 54,4% de media en el conjunto de España, si bien en este caso la tendencia es positiva, ya que ha pasado del 21,6% en 2019 al 30,6% en 2020 y al citado 38,8% en 2021.
- Las plazas diurnas y ocupacionales para personas con discapacidad solo ofrecen una cobertura del 1,3% en Aragón, frente al 3,2% en el conjunto de España.
- En Aragón hay 9,9 plazas de acogida por cada 100 mujeres con orden de protección por violencia de género; la media estatal es de 13,1.

En resumen, Aragón está por debajo de la media en buena parte de los indicadores de cobertura de los diferentes servicios y prestaciones y, en aquellos en los que se sitúa mejor que la media estatal, la tendencia es claramente decreciente. Una situación preocupante que plantea retos al nuevo gobierno de la Comunidad.

EQUILIBRIOS



Tras mejorar en los últimos años los desequilibrios tradicionales en su Sistema Público de Servicios Sociales, a partir de 2021 se vuelven a apreciar síntomas de ineficiencia, ya que se rompe el

equilibrio alcanzado entre el gasto de sus Administraciones Públicas en servicios sociales, y su cobertura efectiva de prestaciones y servicios, y de nuevo aparece de nuevo lo que denominamos "derechos de papel", es decir, que el reconocimiento de derechos no se corresponde con la cobertura real de prestaciones y servicios.

La situación en 2021 y en 2022 es muy similar a la que se registraba hace 10 años, en 2012, cuando se aplicó por primera vez el Índice DEC, como se puede apreciar en los dos gráficos, el mayor de ellos correspondiente a la actual aplicación y en pequeño el de 2012.

.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Ley de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,4

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

SI Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o 0,4 puntos sobre 0,4 comunitaria.

SI Puntuación:

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que incluya memoria económica

SI Puntuación: **0,15 puntos** sobre 0.15

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

SL Puntuación: **0,1 puntos** sobre 0,1

La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en 0 puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos definitivos 2021 CCAA y EE.LL. Fuente del dato. Población: Instituto Nacional de Estadística (INE) Datos de población por a 1 de enero de 2021.



Puntuación: 0,8 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

+ Entidades Locales de su territorio)

<u>Fuente del dato del PIB regional</u>: **INE. Contabilidad regional de España. Base 2010**. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A)

<u>Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales</u>: <u>Ministerio de Hacienda.</u>

<u>Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local.</u> — Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.

Valor en 2021: **1,67%** Media estatal: 1,82%

Puntuación: 0,3 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Ministerio de Hacienda Administraciones Públicas (MINHAP). General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1 Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. General de Coordinación Secretaría Autonómica Local. **Presupuestos** liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero,



(depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

Valor en 2021: 9,70% Media estatal: 9,27% Puntuación: 0,5 puntos sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales

Fuente del dato. Trabajadores: Aportado por la Comunidad Autónoma de Aragón Fuente del dato. Habitantes: INE. Datos de población a 1/1/2022

Valor en 2022: **1 por 1.994 habit.** Media estatal: 1 por 1.651habit. Puntuación: **0,60 puntos** sobre 0,60

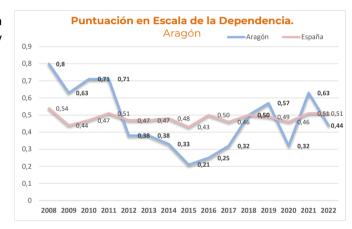


C.2a. Dependencia. Puntuación en la Escala del Observatorio de la Dependencia

Fuente del dato. Observatorio de la Dependencia. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: **0,44** Media estatal: 0,51

Puntuación: 0,44 puntos sobre 1,0



C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

Fuente del dato: Perceptores de Rentas Mínimas: Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Tasa riesgo de pobreza: INE

Valor en 2021: **8,3%** Media estatal: 7,7%



C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **3,60%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,45 puntos sobre 0,5



C.5a. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura). Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **6,3** Media estatal: 5,0

Puntuación: 0,3 puntos sobre 0,3



C.5b. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad). Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **10,7 horas** Media estatal: 19,7 horas



C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,16** Media estatal: 1,05

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,2

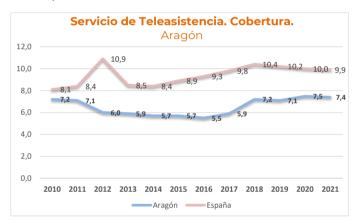


C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **7,4** Media estatal: 9,9

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,2



C.8. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **38,8** Media estatal: 54,4



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: № de personas con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Datos facilitados directamente por la Comunidad Autónoma de Aragón

Valor en 2022: **1,7** Media estatal: 1,8

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: № de personas con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Datos facilitados directamente por la propia Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **1,3%** Media estatal: 3,2%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20



C.11. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

Fuente del dato: de órdenes de protección: CGPJ. Datos anuales de 2022.

De plazas de acogida: **Dato facilitado directamente por la Comunidad Autónoma**

Valor en 2022: **9,9%** Media estatal: 13,1%



C.12. **Personas sin hogar.** Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000 habitantes

Fuente del dato: INE. Personas sin hogar.

Centros. 2021 (datos 2020)

Fuente del dato. Habitantes: INE. Datos

de población a 1/1/2020

Valor en 2020: **45,0** Media estatal: 41,2



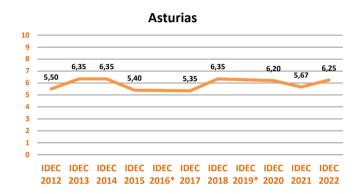


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

ASTURIAS

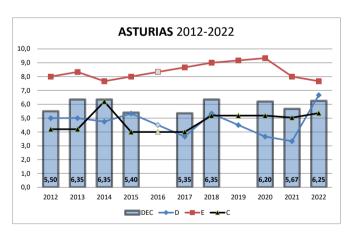
Evolución Índice DEC 2012-2022:

Calificación global 2022: MEDIO, DEC, 6,25



TENDENCIAS

Asturias ocupa el cuarto puesto en la Comunidades calificación de las Autónomas en el desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales. A nivel global su calificación registra una mejora tras dos años de retroceso, y queda sólo a una décima de su mejor registro, que ha sido de 6,35 puntos en los años 2013, 2014 y 2018. La mejora se registra especialmente en la Ordenación del Sistema (D), y en la cobertura efectiva de prestaciones y servicios mientras que descendiendo la relevancia económica (E).



RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SECTOR (D).

La mejora en Ordenación del Sistema en 2022 se debe a la aprobación del Catálogo que desarrolla su Ley de Servicios Sociales, aunque penaliza, un año más, la falta de actualización de su planificación estratégica.

RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

A pesar de la pérdida de relevancia económica, Asturias sigue estando por encima de la media estatal en todos sus indicadores económicos en servicios sociales.

En términos absolutos, en 2021 el gasto por habitante creció un 4% respecto al año anterior, pasando de 520,2 € (2020) a 541,9 € (2021). La media estatal en 2021 fue de 462,7 €.

También aumentó el porcentaje del gasto de las Administraciones Públicas en Asturias (Gobierno del Principado y Ayuntamientos) dedicado a servicios sociales, pasando del 9,72% en 2020 al 10,76% en 2021 (media estatal: 9,27%).

Sin embargo, como en el conjunto de España, también en Asturias disminuyó en 2021 el porcentaje que supone el gasto de sus Administraciones Públicas en Servicios Sociales sobre el PIB regional, que en 2020 suponía un 2,47% y el 2021 disminuye hasta el 2,32%. La media estatal fue 1,82%.



El peso de la financiación autonómica del Sistema Público de Servicios Sociales en Asturias es sensiblemente superior al de la media estatal, representando el 89,6% del total, mientras que el

10,4% restante corresponde a los Ayuntamientos de ese territorio a los que, en este sentido, cabría exigir un mayor compromiso económico. A nivel estatal el 71,8% de la financiación del Sistema corresponde a las CC.AA.

y el 28,2% a las Entidades Locales.

COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

Asturias destaca positivamente en cuando sus prestaciones y servicios sociales en los siguientes aspectos:

- Cobertura de sus **Rentas Mínimas de Inserción**, que alcanzan al 21,8% de su población, casi el triple de la media estatal (7,7%). Aunque reduce un 10% los beneficiarios de estas Rentas desde la implantación del IMV (2019-2021), esta reducción es casi la mitad de la media estatal (-19%)
- Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años, con una cobertura del 3,23%, que mejora incluso el porcentaje del año anterior (2,7% de media estatal)
- **Acogimientos familiares para menores**, que suponen el 56,1% del total de menores acogidos, frente a la media estatal que es el 54,4%.
- Plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, con 36,6 plazas por cada 100 mujeres con orden de protección en esa Comunidad (13,1 de media estatal)
- Plazas de alojamiento para personas sin hogar, con 88,8 plazas por cada 100.000 habitantes, duplicando la media estatal que son 41,2.

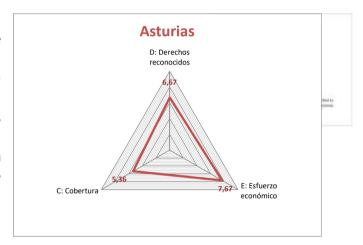
Sus aspectos más deficitarios en cobertura de prestaciones y servicios son:

- La dotación de **profesionales en la red básica de servicios sociales**, con un profesional por cada 2.032 habitantes (media estatal uno por cada 1.651)

- La **Atención a la dependencia**, alcanzando una puntuación de 35 puntos en la Escala del Observatorio, frente a los 51 de media estatal.
- **Servicio de ayuda a domicilio**, con 4,3% beneficiarios por cada 100 personas mayores de 65 años, cuando la media estatal es de 5,0%. De la misma manera, la intensidad de este servicio, con una media de 18,9 horas mensuales en Asturias, es inferior a la media estatal, que son 19,7 horas.
- Centros de día para personas mayores de 65 años, con una cobertura de 0,9%, frente a 1,1% de media estatal.
- **Teleasistencia,** con 3,1 por cada 100 personas mayores de 65 años, siendo la media estatal de 9,9
- Centros residenciales para personas con discapacidad, con 0,8 plazas por cada 100 personas, siendo la media estatal el doble (1,8%); y los centros diurnos y ocupacionales para este mismo colectivo, con 1,6% de cobertura en Asturias, la mitad de la media estatal (3,2%)

EQUILIBRIOS

Aunque mejora ligeramente respecto a la estructura que expresa el gráfico en 2012, se mantiene el principal desequilibrio del Sistema Público de Servicios Sociales de Asturias de la baja ratio en cobertura en relación con el gasto corriente de las administraciones asturianas, que pone en evidencia que Asturias sigue siendo una Comunidad poco eficiente en la gestión de sus servicios sociales. Lo reducido de la financiación local, que hemos visto, puede ser una de las causas que limita la eficiencia del Sistema de Servicios Sociales en Asturias.



DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Ley de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación: **0,20 puntos** sobre 0.4

Penalización por no tener aprobado Mapa: -0,20 ptos.

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

NO Puntuación: **0.4 puntos** sobre 0.4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o 0,4 puntos sobre 0,4 comunitaria.

SI Puntuación:

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que incluya memoria económica

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,15

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,1

La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en 0 puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL.

<u>Fuente del dato. Población</u>: **Instituto Nacional de Estadística (INE)** Datos de población por a 1 de enero de 2021.

Valor en 2021: **541,9 €** Media estatal: 462,7 €

Puntuación: 1,1 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

+ Entidades Locales de su territorio)

<u>Fuente del dato del PIB regional</u>: **INE. Contabilidad regional de España. Base 2010**. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A).

<u>Fuente del dato de gasto en Servicios</u>
<u>Sociales</u>: **Ministerio de Hacienda. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local**. – Gasto Autonómico y

Local según se describe en indicador E-1.

Valor en 2021: **2,32%** Media estatal: 1,82%

Puntuación: 0,6 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios Ministerio de sociales: Hacienda **Públicas** (MINHAP). **Administraciones** Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1. Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación **Autonómica** Local. **Presupuestos** У liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero,



(depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

Valor en 2021: **10,76%** Media estatal: 9,27% Puntuación: **0,6 puntos** sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales -ratio por habitante

Fuente del dato. Trabajadores: Aportado por el Principado de Asturias

Fuente del dato. Habitantes: INE. Datos de población a 1/1/2022

Valor en 2022: **1 por 2.032 habit.** Media estatal: 1 por 1.651 habit. Puntuación: **0,55 puntos** sobre 0,60

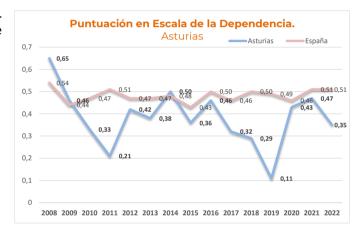


C.2. Dependencia. Puntuación en la Escala de la Dependencia

Fuente del dato. **Escala de la Dependencia**. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: 3,5 Media estatal: 5,1

Puntuación: 0,35 puntos sobre 1,0

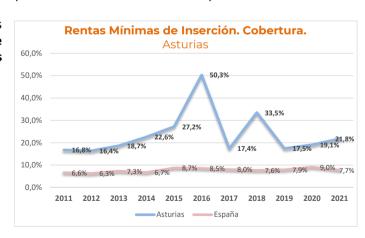


C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

Fuente del dato: Perceptores de Rentas Mínimas: Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030

Tasa riesgo de pobreza: INE

Valor en 2021: **21,8%** Media estatal: 7,7%



C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **3,23%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,35 puntos sobre 0,5



C.5a. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura).** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **4,3%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: **0,15 puntos** sobre **0,3**



C.5b. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad).** Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **18,9** Media estatal: 19,7



C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **0,9** Media estatal: 1,1

Puntuación: **0,15 puntos** sobre 0,20

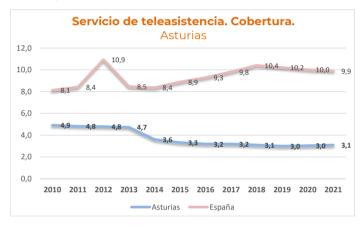


C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **3,1** Media estatal: 9,9

Puntuación: **0 puntos** sobre 0,20



C.8. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **56,1** Media estatal: 54,4



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente el Principado de Asturias

Valor en 2022: **0,8%** Media estatal: **1,8%**

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la Comunidad Autónoma

Valor en 2021: **1,6** Media estatal: 3,2

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20



C.10. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

Fuente del dato: de órdenes de protección: CGPJ. Datos anuales de 2022 Plazas acogida: Dato facilitado directamente por cada Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **36,6** Media estatal: 13,1



C.11. **Personas sin hogar.** Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000 habitantes

Fuente del dato: INE. Personas sin hogar.

Centros, 2021 (datos 2020)

Fuente del dato. Habitantes: INE. Datos de

población a 1/1/2020

Valor en 2020: **88,8** Media estatal: 41,2



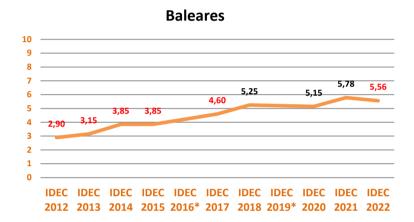


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

BALEARES

Evolución IDEC 2012-2022

Calificación global 2022: MEDIO-BAJO (Dec, 5,56)



TENDENCIAS

Baleares ocupa el **7º puesto** en la calificación de las Comunidades Autónomas en el desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales. Su evolución muestra una tendencia creciente y sostenida desde la primera aplicación del Índice (2012), si bien se trunca en el último año, en el que tanto la relevancia económica como la cobertura efectiva de prestaciones y servicios sufre un retroceso.



RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SECTOR (D).

Baleares mantiene un elevado nivel en cuanto a **definición y ordenación del Sistema** (C) (legislación, desarrollo normativo, planificación e integración), que le lleva a mantener la Excelencia en este apartado, desde 2015.

RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

Las Administraciones Públicas de Baleares (Comunidad, Cabildos y Ayuntamientos) incrementaron el gasto por habitante un 2,2% (+10,1 €) el gasto por habitante en 2021 respecto al año anterior. Con 461,3 € por habitante se sitúan ligeramente por encima de la media estatal (462,7 €).

También se incrementa el porcentaje que representa este gasto en servicios sociales sobre el presupuesto total de las Administraciones Públicas, tras el descenso producido el año anterior, y pasada de ser el 7,72% en 2020 al 8,31% en 2021, aunque sigue por dejado de la media estatal, que es 9,72%.

Sin embargo, y siguiendo la tónica del conjunto del Estado, en Baleares se reduce el porcentaje que representa este gasto de sus Administraciones Públicas en servicios sociales sobre el PIB de ese territorio, pasando del 2,08% en 2020 al 1,83% en 2021, un porcentaje casi idéntico a la media estatal (1,82%). Este descenso supone que en Baleares se quiebra una tendencia creciente que se venía registrando desde 2014, cuando el % del gasto en servicios sociales era el 1,03% del PIB de esa Comunidad, hasta duplicarlo en 2020, con el citado 2,08%.



El peso que tienen los presupuestos de las entidades locales y los de la Comunidad Autónoma sobre el gasto total en servicios sociales en Baleares es muy diferente a la media estatal,

con una prevalencia del presupuesto de las entidades locales que representa casi el 60% de este gasto, frente al 40% que representa el presupuesto de la Comunidad, mientras que la

media estatal es el 28,2% y el 71,8% respectivamente). El protagonismo de los Cabildos es el factor que explica esta diferencia de Baleares con la media estatal.

COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

Baleares destaca positivamente en cobertura de:

- **Acogimientos familiares para menores**, con un porcentaje del 59,9% del total de acogimientos, frente al 54,4% de media estatal
- Servicios para personas con discapacidad, con una cobertura de 2 plazas residenciales por cada 100 personas con discapacidad (1,8 de media estatal) y sobre todo con 5,1 plazas de atención diurna o residencial, por 3,2 de media estatal
- Plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, con 23,5 plazas por cada 100 mujeres con orden de protección en la Comunidad, más del doble de la media estatal que son 13,1.

Por el contrario, sus principales déficits están en los dos principales servicios para personas mayore:

- **Servicio de ayuda a domicilio**, con una cobertura del 2,7% frente al 5,0% de media estatal.

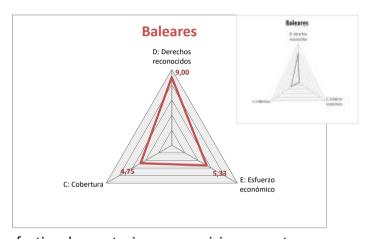
- **Plazas residenciales de financiación pública**, con 1,9 por cada 100 personas mayores de 65 años, frente a la media estatal de 2,69.
- **Teleasistencia domiciliaria,** con una cobertura del 6,2%, frente al 9,9% de media estatal
- Rentas Mínimas de Inserción, que en Baleares las percibe el 6,0% de las personas bajo el umbral de la pobreza (7,7% de media estatal), habiendo perdido un 42% de sus perceptores desde la implantación del IMV (2019-2021), siendo esta pérdida de un 19% en la media estatal.

En la cobertura de profesional de su red básica de servicios sociales, atención a la dependencia, centros de día para personas mayores y plazas de alojamiento para personas sin hogar, Baleares se sitúa en la media estatal.

EQUILIBRIOS

Se aprecia un gan avance en cuanto al equilibrio del Sistema en Baleares a lo largo de la década, desarrollando sus dos ejes deficitarios, la relevancia económica y la cobertura de prestaciones y servicios, como sed puede apreciar comparando el gráfico de 2012 (en pequeño) y el actual de 2022.

No obstante sigue existiendo un desequilibrio entre lo destacable de su Ordenación del Sistema y los otros dos



ejes, la relevancia económica y la cobertura efectiva de prestaciones y servicios, aspectos en los que Baleares tiene el reto de mejorar.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Ley de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,4

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

SI Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o 0,4 puntos sobre 0,4 comunitaria.

SI Puntuación:

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que 0,15 puntos sobre 0,15 incluya memoria económica

SI Puntuación:

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,1

La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en 0 puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Los datos de Baleares son del presupuesto Liquidado 2021 del MHFP, y se ha acudido paralelamente a información oficial presupuestaria desglosada para verificar y depurar los cálculos considerando conceptos funcionales y estructura competencial diferenciada.

<u>Fuente del dato. Población</u>: **Instituto Nacional de Estadística (INE)** Datos de población a 1 de enero de 2021.



Valor en 2020: **461,2 €** Media estatal: 446,9 € Puntuación: **0,8 puntos** sobre 1,5

E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

<u>Fuente del dato del PIB regional</u>: **INE. Contabilidad regional de España. Base 2010**. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A).

Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales: Ministerio de Hacienda. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. Los datos de Baleares son de la Liquidación del 2021, y se ha acudido paralelamente a información oficial presupuestaria desglosada para verificar y depurar los cálculos considerando conceptos funcionales y estructura competencial diferenciada.



Valor en 2021: 1,83% Media estatal: 1,82% Puntuación: 0,4 puntos sobre 0,8

E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales:

Ministerio de Hacienda y Administraciones

Públicas. Secretaría General de Coordinación

Autonómica y Local. Los datos de Baleares son de

la Liquidación del Presupuesto 2021 y se ha

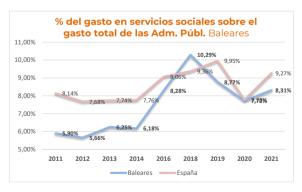
acudido paralelamente a información oficial

presupuestaria desglosada para verificar y depurar

los cálculos considerando conceptos funcionales y

estructura competencial diferenciada.

<u>Fuente del dato del gasto total de la Comunidad</u> Autónoma + EELL: **Ministerio de Hacienda y**



Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero, (depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

Valor en 2021: 8,31% Media estatal: 9,27% Puntuación: 0,4 puntos sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales, albergues y centros de acogida -ratio por habitante

Fuente del dato. Trabajadores: Aportado por la Comunidad Autónoma de Baleares Fuente del dato. Habitantes: INE. Población a 1/1/2022

Valor en 2022: **1 por 1.672 habit.** Media estatal: 1 por 1.651 habit. Puntuación: **0,6 puntos** sobre **0,6**

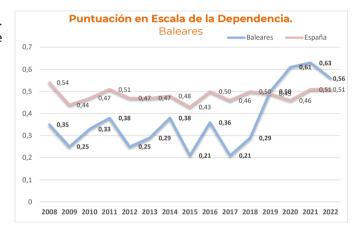


C.2. Dependencia. Puntuación en la Escala de la Dependencia

Fuente del dato. Escala de la Dependencia. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: **5,6** Media estatal: 5,1

Puntuación: 0,56 puntos sobre 1,0



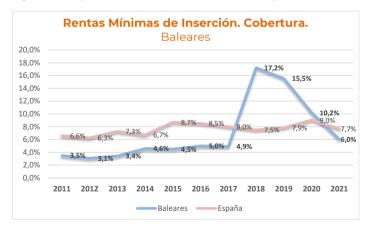
C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

Fuente del dato: Perceptores de Rentas Mínimas: Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Tasa riesgo de pobreza: INE 2020

Valor en 2021: **6,0%** Media estatal: 7,7%

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,4



C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,90%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,5



C.5a. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura). Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **2,7%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,3



C.5b. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad). Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **19,2** Media estatal: **19,7**

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,30



C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,0** Media estatal: 1,0

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,2

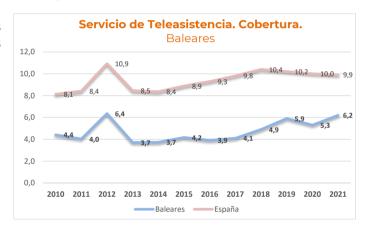


C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **6,2** Media estatal: 9,9

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,2

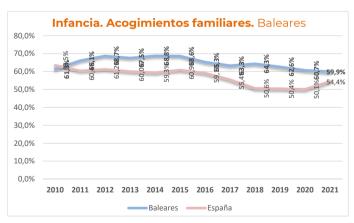


C.8. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **59,9** Media estatal: 54,4

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,4



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2021). Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la Comunidad Autónoma de Baleares.

Valor en 2022: **2,0** Media estatal: 1,8

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,20



C.10b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: № de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2021). Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **5,1%** Media estatal: 3,2%

Puntuación: 0,30 puntos sobre 0,20



C.11. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

Fuente del dato: de órdenes de protección: CGPJ. Datos anuales de 2022 Plazas acogida: Dato aportado directamente por la Comunidad Autónoma de Baleares

Valor en 2022: **23,5%** Media estatal: 13,1%

Puntuación: 0,3 puntos sobre 0,4



C.12. Personas sin hogar. Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000

habitantes

Fuente del dato: INE. Personas sin hogar. Centros, 2021 (datos 2020)

Fuente del dato. Habitantes: INE. Población a 1/1/2020

Valor en 2020: **39,9** Media estatal: 41,2

Puntuación: 0,15 puntos sobre 0,4



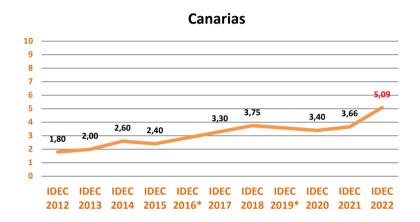


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

CANARIAS

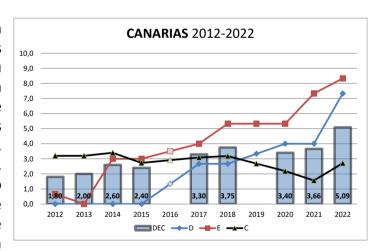
Evolución IDEC 2012-2022

Calificación global 2022: MEDIO BAJO (Dec, 5,09)



TENDENCIAS

Canarias ocupa el 10º puesto en la calificación de las Comunidades Autónomas en el desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales. La mejora del Sistema, especialmente en 2022, se puede apreciar en sus tres dimensiones: Ordenación, Relevancia económica y Cobertura. Canarias es el caso más destacado de recuperación de su Sistema de Servicios Sociales, ya que hasta hace poco venía ocupando de manera



sistemática la última plaza en cuanto a su desarrollo, y una calificación de "irrelevante".

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SECTOR (D).

La aprobación del Catálogo de Servicios Sociales ha sido un paso importante en la ordenación del Sistema.

La integración de las entidades locales de su territorio en la Atención a la Dependencia, constituyó en 2017 otro avance significativo en esta ordenación del Sistema. Ambos avances

se reflejan en la evolución positiva de esta dimensión del Índice (D), a partir de 2015 y que se consolida en este 2022.

Sólo falta una planificación estratégica para completar esta ordenación del Sistema en Canarias.

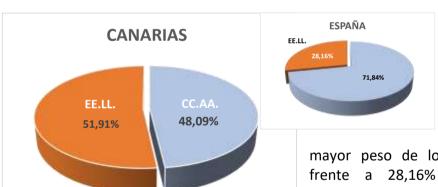
RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

Es muy destacable el incremento de la relevancia económica del Sistema en Canarias en 2021, que se aproxima a la Excelencia en esta dimensión del Índice (se queda a una décima en el indicador E.1). Los tres indicadores de relevancia económica de los servicios sociales en Canarias se encuentran por encima de la media estatal.

En términos absolutos, las administraciones públicas de Canarias (Comunidad, Cabildos y Ayuntamientos) incrementaron su presupuesto en Servicios Sociales un 8,2% en 2021 respecto al año anterior, en el cual, a su vez, habían crecido un 16,8%. Así, el gasto por habitante se sitúa en Canarias en 513,6 €, frente a 462,7 € de media estatal.

A pesar del descenso registrado en 2021 respecto a 2020, el porcentaje del PIB que representa el gasto en servicios sociales de las Administraciones Públicas de Canarias, el 2,62%, sigue por encima de la media estatal, que es de 1,82%

Por último, el porcentaje del presupuesto total de las administraciones públicas de Canarias que se destina a servicios sociales se ha incrementado en 2021 dos puntos respecto al año anterior, y se sitúa en el 11,7%, siendo la media estatal de 9,3%.



Los porcentajes de financiación del Sistema Público de Servicios Sociales en Canarias por parte de la Comunidad y de las Entidades Locales, difieren de la media estatal, con un

mayor peso de lo local en Canarias (51,91% frente a 28,16% de media estatal). Esta circunstancia se debe, sin duda, al protagonismo de los Cabildos en materia de Servicios Sociales.

COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

Canarias se sitúa por encima de la media estatal en varias prestaciones o servicios:

- Servicios para personas con discapacidad, con una cobertura del 1,9% de plazas residencias, frente al 1,6% de media estatal, y 3,4 de plazas de centros de día y ocupacionales, frente a la media del 3,2%
- Ayuda a domicilio, con una cobertura del 5,2% de las personas mayores, frente a la media estatal del 5,0%
- **Acogimientos familiares a menores**, con el 59,6% del total de acogimientos, frente al 54,4% de media estatal

 Plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, con 16,8 plazas por cada 100 mujeres con orden de protección en esa Comunidad, frente al 13,1% de media estatal.

Los aspectos más deficitarios que presenta Canarias en su oferta de prestaciones y servicios sociales son:

- La **cobertura de su red básica de atención**, con un profesional por cada 3.241 habitantes, mientras que la media estatal es un profesional por cada 1.651 habitantes. Es decir, que Canarias tendría que duplicar el número de profesionales en sus servicios sociales básicos para equipararse a la media estatal.
- La **atención a la dependencia,** con una puntuación de 29 puntos en la Escala del Observatorio, frente a los 51 de media estatal. No obstante, en este aspecto Canarias ha evidenciado en 2022 una importante mejora, ya que ha pasado de 16 puntos en 2021 a los mencionados 29 puntos en 2022.
- Plazas residenciales para persona mayores, con una cobertura de 1,80%, siendo la media estatal de 2,69%.
- Rentas Mínimas de Inserción, que en Canarias perciben sólo el 4,2% de su población bajo el umbral de la pobreza, mientras que en el conjunto de España este porcentaje es del 7,7%. No obstante, hay que reconocer la mejora de Canarias en esta cobertura, ya que ha pasado del 1,5% en 2019 al 3,3% en 2020 y al 4,2% en 2021, en una tendencia inversa a la estatal, que ha sido descendente. Así, entre 2019 y 2021 (periodo de implantación del IMV), mientras que en la media estatal el número de perceptores de las RMI se reducía un 19%, en Canarias aumentaba en un 19%.

Hay diversos aspectos de la cobertura de servicios sociales en los que Canarias no ofrece datos, por lo que no puntúa en ninguno de ellos.

EQUILIBRIOS

La comparación entre 2012 (primer año de aplicación del IDEC) y 2022 evidencia el crecimiento del Sistema Público de Servicios Sociales en Canarias, pasando de una situación de absoluta irrelevancia a otra bien destacada. Especialmente en ordenación del Sistema y relevancia económica, ambas esenciales para se pueda desarrollar de que manera consistente la cobertura efectiva de prestaciones y servicios.

Canarias

D: Derechos reconocidos

7.33

C: Cobertura

E; Esfuerzo económico

El gráfico expresa también los desequilibrios

que presentan los servicios sociales en Canarias; por un lado, la ineficiencia, aunque hay que comprender la dificultad de prestar servicios en un territorio tan complejo como es el insular. Puede verse, así como el incremento de la relevancia económica del Sistema desde el año 2012 (primera aplicación del Índice, expresada en el triángulo de menor tamaño), no se corresponde con el incremento en su oferta de prestaciones y servicios.

Por otro lado, lo que denominamos "derechos de papel", ya que la evolución tan positiva en la ordenación del Sistema (Ley y Catálogo) todavía no se ve reflejada en una mayor dotación de prestaciones y servicios.

Todo ello avala la recomendación que venimos realizando en anteriores aplicaciones del Índice, en el sentido de que es urgente una ordenación territorial en la que los Cabildos Insulares los grandes municipios y el Gobierno Canario alcancen un pacto global hacia un modelo vertebrado de servicios sociales que va mucho más allá de la mera delegación de competencias. Los solapamientos y las ineficiencias actuales siguen siendo un lastre que tiene importantes consecuencias para la población de Canarias al mermar sensiblemente la cobertura.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Lev de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad concretarlos en una cartera o catálogo (penalizar 0,20 puntos por la ausencia de Mapa o Plan)

SI Puntuación: **0,20 puntos** sobre 0,4

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

SI Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o 0,4 puntos sobre 0,4 comunitaria.

SI Puntuación:

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que ⁰ puntos sobre 0,15 incluva memoria económica

NO Puntuación:

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

SI Puntuación: **0.1 puntos** sobre 0.1

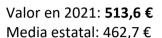
La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en 0 puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL Fuente del dato. Población: Instituto Nacional de Estadística (INE) Datos de población por a 1 de enero de 2021.



Puntuación: 1,0 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

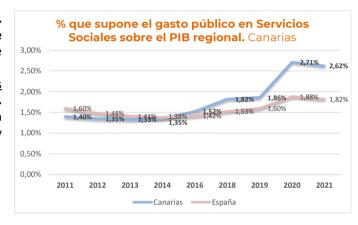
+ Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del PIB regional: INE. Contabilidad regional de España. Base 2010. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A)

Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales: Ministerio de Hacienda. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.

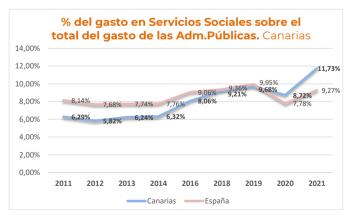
Valor en 2021: **2,62%** Media estatal: 1,82%

Puntuación: 0,8 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Ministerio Hacienda de Administraciones Públicas (MINHAP). Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. - Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1. Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica Local. **Presupuestos** liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero,



(depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

Valor en 2021: 11,73% Media estatal: 9,27% Puntuación: 0,7 puntos sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales -ratio por habitante

Fuente del dato. Trabajadores: datos aportados por la propia Comunidad. Fuente del dato. Habitantes: INE. Población a 1/1/2021

Valor en 2021: **1 por 3.241 habit.** Media estatal: 1 por 1.651 habit. Puntuación: **0,25 puntos** sobre 0,60

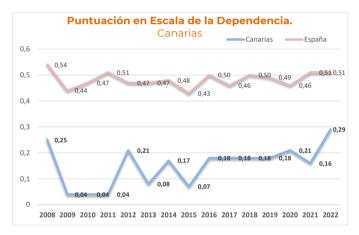


C.2. Dependencia. Puntuación Escala de la Dependencia

Fuente del dato. **Escala de la Dependencia**. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: **29** Media estatal: 51

Puntuación: 0,29 puntos sobre 1,0



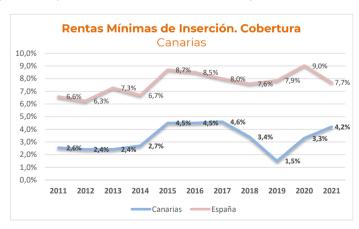
C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

Fuente del dato: Perceptores de Rentas Mínimas: Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Tasa riesgo de pobreza: **INE**

Valor en 2021: **4,2%** Media estatal: 7,7%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,4



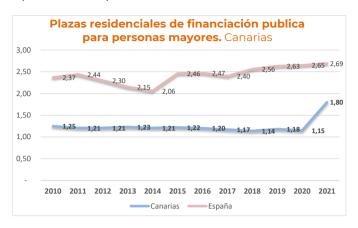
C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,80%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,5

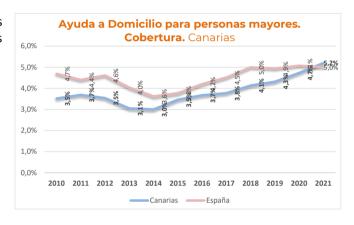


C.5a. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura). Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **5,2%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: 0,25 puntos sobre 0,3



C.5b. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad).** Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **24,0 horas** Media estatal: 17,9 horas

Puntuación: **0 puntos** sobre 0,30 -dato inverosímil: 12 años seguidos con el mismo número de horas-



C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: sin datos

Media estatal: 1,1

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20

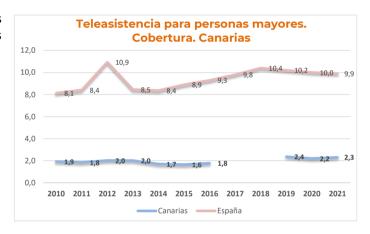


C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **2,3%** Media estatal: 9,9%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20



C.8. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **59,6** Media estatal: 54,4

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,4



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2021). Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la Comunidad Autónoma de Canarias

Valor en 2021: **1,9%** Media estatal: **1,8%**

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,2



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la Comunidad Autónoma

Valor en 2021: **3,4%** Media estatal: 3,2%

Puntuación: 0,10 puntos sobre 0,20



C.10. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

Fuente del dato: de órdenes de protección: **CGPJ. Datos anuales de 2022** Plazas acogida: **sin datos**

Valor en 2021: **16,8** Media estatal: 13,1

Puntuación: 0 sobre 0,40



C.12. Personas sin hogar. Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000

habitantes

Fuente del dato: INE. Personas sin hogar.

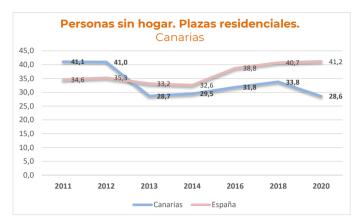
Centros, 2021 (datos 2020)

Fuente del dato. Habitantes: INE.

Población a 1/1/2020

Valor en 2020: **28,6** Media estatal: 41,2

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,4



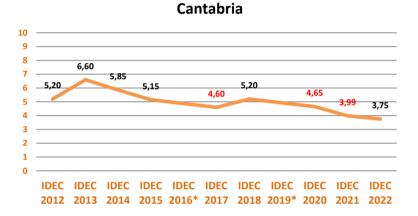


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

CANTABRIA

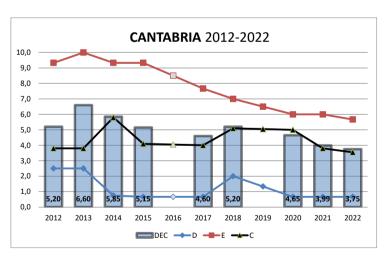
Evolución IDEC 2012-2022:

Calificación global 2022: IRRELEVANTE (dec, 3,75)



TENDENCIAS

Cantabria ocupa el 16º puesto en la calificación de las Comunidades Autónomas en el desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales, con una tendencia acusadamente descendente desde el año 2013, marcada por la pérdida continua de relevancia económica y un escaso desarrollo de la ordenación del Sistema. En esta aplicación se constata también el deterioro de la cobertura efectiva de prestaciones y servicios a la ciudadanía, que se



agudiza a partir de 2020. Esta Comunidad es el mayor exponente de deterioro de su Sistema de servicios sociales en la última década.

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SECTOR (D).

El reconocimiento de **derechos y ordenación del Sistema de Servicios Sociales**, Cantabria sigue teniendo sólo como referencia la Ley autonómica, sin desarrollo a través de un Catálogo o Cartera de servicios, y sin planificación estratégica. Tampoco ha integrado el

Sistema de Atención a la Dependencia en Servicios Sociales, por lo que su calificación en este apartado es de solo 0,10 puntos sobre 1,5 posibles.

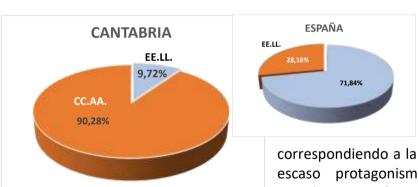
RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

La inversión que realizan en materia de servicios sociales las administraciones públicas de Cantabria (Gobierno Regional y Entidades Locales) registra un deterioro continuado desde 2013, en una tendencia divergente con la de la mayor parte de las Comunidades y la media estatal, partiendo además de una posición muy destacada, en la que incluso alcanzaba la Excelencia en este apartado del Índice, que ya ha perdido.

Como en el resto de Comunidades, Cantabria incrementó su gasto en servicios sociales en el año 2021, pero lo hizo sólo un 3,4%, pasando de 467,2 € por habitante en 2020 a 478,5 € en 2020 (+15,8 €). El resultado está cada vez más cerca de la media estatal (462,7 € en 2021), cuando Cantabria siempre había estado muy por encima de esta media.

También siguiendo la tónica general, el porcentaje del gasto en servicios sociales en relación con el presupuesto total de las administraciones públicas en Cantabria ha aumentado en 2021 respecto al año anterior, pasando del 8,05% al 8,99%. No obstante, por primera vez este porcentaje está por debajo de la media estatal, que fue del 9,27%.

En cuanto al porcentaje que representa el gasto en servicios sociales de las administraciones públicas de Cantabria en relación con el PIB regional, también siguiendo la tónica general se ha reducido en 2021, situándose en el 2,02% (2,11% en 2020), aunque continúa por encima de la media estatal que es 1,82%.



El protagonismo de las entidades locales - ayuntamientos- sobre el gasto total en servicios sociales en Cantabria es el más bajo de todas las Comunidades, y ni siguiera alcanza el 10%,

correspondiendo a la Comunidad el 90% restante. Este escaso protagonismo local, también en materia económica, reafirma que una de las causas de la

ineficiencia del Sistema en esta Comunidad reside en esa falta de implicación y protagonismo de los Ayuntamientos, ya que incumple uno de los paradigmas más sólidos del Sistema: la proximidad.

COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

Hay dos aspectos en los que Cantabria destaca positivamente:

- Plazas residenciales para personas mayores de 65 años, con una cobertura de 3,29% (aunque dos décimas menos que el año anterior) superior a la media estatal que es 2,69%.
- Rentas Mínimas de Inserción, que las perciben en Cantabria el 11,6% de su población bajo el umbral de la pobreza, mientras que la media estatal es del 7,7%. No obstante, la caída en los perceptores de estas RMI desde la implantación del IMV

(2019 a 2021) es mucho más acusada en Cantabria que en la media estatal: un 37% menos de perceptores, frente a -19% de media estatal.

En el **servicio de ayuda a domicilio** Cantabria tiene una intensidad superior a la media estatal, con una media de 24,5 horas mensuales, frente a 17,8, pero sin embargo su cobertura, con un 3,7%, es inferior a la media estatal, que es 5,1%.

La mayor parte de los indicadores de cobertura en Cantabria están por debajo de la media estatal, destacando especialmente los siguientes:

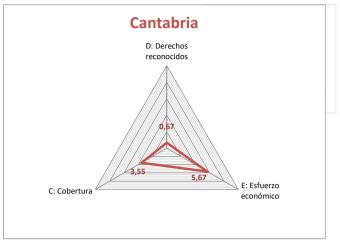
- La dotación de sus estructuras básicas de servicios sociales, con un profesional por cada 2.756 habitantes, muy por encima de la media estatal, que es de un profesional por cada 1.651 habitantes. Lo que nos lleva a constatar, de nuevo, que la debilidad del nivel local, de proximidad, en los servicios sociales de Cantabria, constituye el mayor déficit del Sistema y puede explicar su escasa eficiencia.
- La baja calificación de su **Atención a la Dependencia**, con 3,5 puntos en la Escala del Observatorio, por debajo de 5,1 de media estatal
- La Ayuda a domicilio, con una cobertura del 3,9% frente al 5,0% de media estatal. No obstante, la intensidad de este servicio es mayor en Cantabria, con 25,7 horas de media mensual, que en la media estatal, que son 19,7 horas.
- El servicio de **teleasistencia**, con una cobertura de 6,5%, siendo la media estatal 9,9%.
- Plazas diurnas y ocupacionales para personas con discapacidad, con una cobertura del 2,3% en Cantabria frente al 3,2% de media estatal.
- Plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, con 11,0 plazas por cada 100 mujeres con orden de protección en Cantabria, siendo la media estatal de 13,1.
- Las **plazas de alojamiento para personas sin hogar**, con sólo 16,3 plazas por cada 100.000 habitantes en Cantabria, frente a 41,2 de media en España.

En centros de día para personas mayores (1,13% frente al 1,05% de media estatal), y en plazas residenciales para personas con discapacidad (1,8% en Cantabria y de media estatal), esta Comunidad se encuentra en la media

EQUILIBRIOS

Cantabria sigue mostrando un sistema escasamente desarrollado y con notables desequilibrios, con una "cobertura en riesgo", por la falta de desarrollo de su normativa y planificación, que ha empeorado desde 2012, fecha de la primera aplicación del Índice (ver triángulo de menor tamaño).

La relación entre relevancia económica y cobertura muestra la ineficiencia del Sistema, a pesar de que se ha reducido desde 2012, pero no por su incremento de



la oferta de prestaciones y servicios, sino por la pérdida de relevancia económica del Sistema.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Ley de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación: **0,1 puntos** sobre 0,4

Penalización por no tener aprobado Catálogo ni Mapa o Plan: -0,30 ptos.

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

NO Puntuación: **0 puntos** sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o comunitaria.

NO Puntuación: **0 puntos** sobre 0,4

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que incluya memoria económica

NO Puntuación: **0 puntos** sobre 0,15

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,1

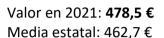
La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en 0 puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL. Fuente del dato. Población: Instituto Nacional de Estadística (INE) Datos de población por a 1 de enero de 2021.



Puntuación: 0,8 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

+ Entidades Locales de su territorio)

<u>Fuente del dato del PIB regional</u>: **INE. Contabilidad regional de España. Base 2010**. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A).

Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales: Ministerio de Hacienda. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.

Valor en 2021: **2,02%** Media estatal: 1,82%

Puntuación: 0,5 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

<u>Fuente del dato del gasto en servicios sociales</u>:

Ministerio de Hacienda y Administraciones

Públicas (MINHAP). Secretaría General de
Coordinación Autonómica y Local. – Gasto
Autonómico y Local según se describe en
indicador E-1

Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero,



(depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

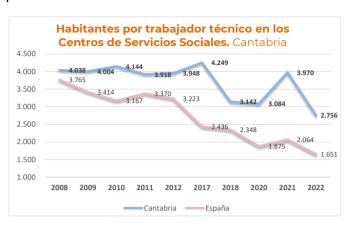
Valor en 2021: **8,99%** Media estatal: 9,27% Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales -ratio por habitante

<u>Fuente del dato</u>. Trabajadores: **Aportado por la Comunidad Autónoma de Cantabria** Fuente del dato. habitantes: **INE. Población a 1/1/2022**

Valor en 2022: **1 por 2.756 habit.** Media estatal: 1 por 1.651habit. Puntuación: **0,40 puntos** sobre 0,60



C.2. Dependencia. Puntuación Escala de la Dependencia

<u>Fuente del dato</u>. Observatorio de la Dependencia. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: 3,5 Media estatal: 5,1

Puntuación: 0,35 puntos sobre 1,0



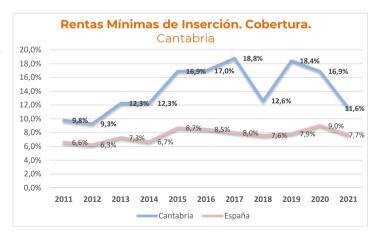
C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

Fuente del dato: Perceptores de Rentas Mínimas: Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Tasa riesgo de pobreza: INE. 2020

Valor en 2021: **11,6%** Media estatal: 7,7%

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,4



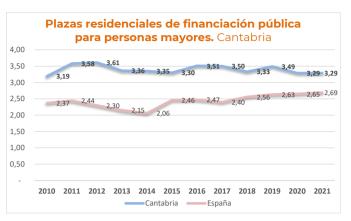
C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **3,29%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,40 puntos sobre 0,5

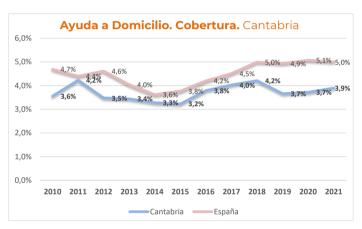


C.5a. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura). Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **3,9%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,3

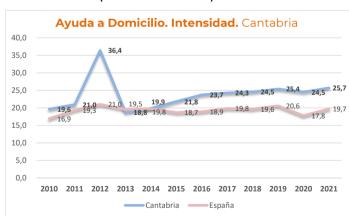


C.5b. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad). Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **25,7 horas** Media estatal: 19,7 horas

Puntuación: 0,15 puntos sobre 0,3



C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,13%** Media estatal: **1,05%**

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,2



C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **6,5%** Media estatal: 9,9%

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,2

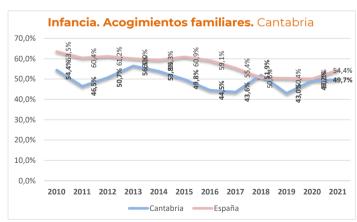


C.8. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **49,7%** Media estatal: 54,4%

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,4



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: № de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la Comunidad Autónoma de Cantabria

Valor en 2022: **1,8%** Media estatal: 1,8%

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,2



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: № de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2020).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la propia Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **2,3%** Media estatal: 3.2%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20



C.11. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

Fuente del dato: de órdenes de protección: CGPJ. Datos anuales de 2022 Plazas acogida: Dato facilitado directamente por las Comunidad Autónoma de Cantabria

Valor en 2022: **11,0%** Media estatal: 13,1%

Puntuación: 0,0 puntos sobre 0,40



C.12. Personas sin hogar. Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000

habitantes

Plazas residenciales: INE. Personas sin hogar.

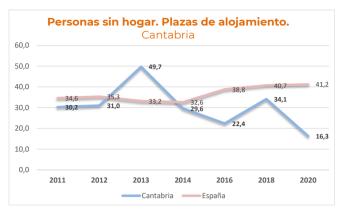
Centros, 2021 (datos 2020)

Fuente del dato. habitantes: INE. Población a

1/1/2020

Valor en 2020: **16,3** Media estatal: 41,2

Puntuación: 0 puntos sobre 0,4



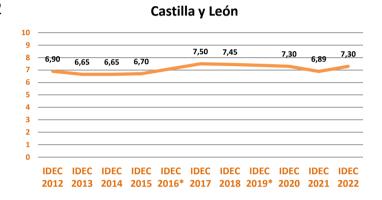


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

CASTILLA Y LEÓN

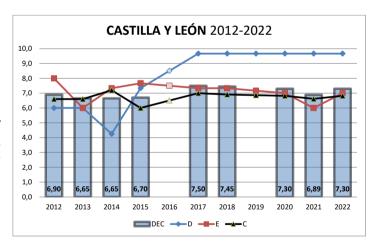
Evolución Índice DEC 2012-2022

Calificación global 2022: **MEDIO (DeC, 7,30)**



TENDENCIAS

Castilla y León sigue ocupando el segundo lugar en la clasificación de las Comunidades Autónomas en el desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales, solo superada por Navarra; lo que supone que obtiene la mejor calificación entre las Comunidades de Régimen Común. Desde 2017 mantiene la calificación, aunque con un descenso de dos décimas respecto al máximo alcanzado ese año.



RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SISTEMA (D)

Desde el año 2017 Castilla y León cuenta con todos los elementos legislativos, normativos, planificadores y de organización alcanzando la Excelencia, sólo a falta de los 0,05 puntos que se otorgan si la Consejería identificase el Sistema, incluyendo en su nombre "servicios sociales".

RELEVANCIA ECONÓMICA (R)

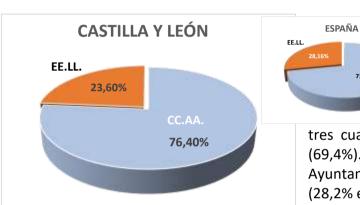
Después de unos años en los que la tendencia ha sido decreciente, en 2022 se recupera la relevancia económica del gasto que realizan las administraciones públicas de Castilla y León en servicios sociales -Junta de Comunidades, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos-

mejorando en sus tres indicadores, todos ellos por encima de la media estatal. A pesar de eso, no alcanza aun la excelencia en este apartado, por una décima en el primero de los indicadores (gasto por habitante)

Este gasto se sitúa en 519,3 € por habitante en Castilla y León en 2022, 71,2 € más que el año anterior (+15,9%); la media estatal es de 462,7 €.

Castilla y León es una de las pocas Comunidades donde aumenta el porcentaje del gasto de las Administraciones Públicas castellano-leonesas en relación con el PIB regional, pasando del 1,94% en 2020 al 2,12% en 2021, mientras que la media estatal se sitúa en 1,82%, seis décimas menos que el año anterior.

Por último, también aumenta el porcentaje del presupuesto que las Administraciones Públicas de Castilla y León destinaron a servicios sociales, pasando de ser el 8,9% en 2020 a 10,9% en 2021 (media estatal: 9,3%).



El peso de los presupuestos locales y autonómicos sobre el total del gasto en servicios sociales en Castilla y León es más elevado por parte de la Comunidad, con algo más de las

tres cuartas partes (76,4%), que la media estatal (69,4%). Las entidades locales (Diputaciones y Ayuntamientos) suponen el 23,6% del gasto total (28,2% en la media estatal).

COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

Los aspectos en los que Castilla y León destaca sobre la media estatal son los siguientes:

- **Atención a la Dependencia**, con 8,5 puntos en la Escala del Observatorio de la Dependencia, siendo la media estatal 5,1.
- **Plazas residenciales para personas mayores de 65 años**, con una cobertura de 5,96%, más del doble de la media estatal, que es 2,69%.
- Servicios residenciales para personas con discapacidad, con una cobertura del 4,3% en Castilla y León, y el 1,8% de media estatal. De la misma manera los centros diurnos y ocupacionales destacan con 6,2 plazas por cada 100 personas con discapacidad en Castilla y León, siendo la media estatal 3,2.
- **Acogimientos familiares a menores**, que suponen el 59,4% del total de acogimientos en Castilla y León, 10 puntos por encima de la media de España (54,4%)
- Plazas de alojamiento para mujeres víctimas de violencia de género, con 21,1 plazas por cada 100 mujeres con orden de protección en Castilla y León, por 13,1 de media estatal.
- Plazas de alojamiento para personas sin hogar, con 64,2 plazas por cada 100.000 habitantes en Castilla y León, frente a 41,2 en la media de España.

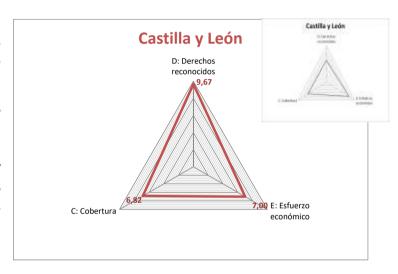
Los servicios con menor cobertura en Castilla y León son:

- **Servicio de ayuda a domicilio** para personas mayores, con una cobertura de 4,2%, frente al 5,0% de media en España. Si bien la intensidad de este servicio es casi la misma en Castilla y León, con 20,0 horas de media mensual, que la media estatal (19,7 horas)
- **Centros de día** para personas mayores, con una cobertura de 0,95% frente a 1,05% de media estatal.
- **Servicio de teleasistencia** para personas mayores, con una cobertura de 5,3% frente a 9,9% de la media del conjunto de España.
- Rentas Mínimas de Inserción, que en Castilla y León las perciben sólo el 4,5% de las personas bajo el umbral de la pobreza, mientras que en la media estatal este porcentaje es de 7,7%. En el periodo de implantación del IMV (2019-2021) en Castilla y León se ha reducido un 42% los beneficiarios de sus RMI, un porcentaje muy superior a la media estatal, que fue en ese mismo periodo del 19%.

EQUILIBRIOS

Castilla y León sigue mostrando un Sistema muy equilibrado en sus tres dimensiones, que incluso ha mejorado desde su aplicación inicial en 2012.

Así ofrece una de las mejores ratios entre cobertura y gasto, es decir, una gran eficiencia del Sistema, que sin duda alguna se debe a la colaboración y al protagonismo que tienen las entidades locales en la gestión de las prestaciones y servicios, así como a decisiones estratégicas adecuadas, como lo fue la acertada integración de la



Atención a la Dependencia en los Servicios Sociales y especialmente a nivel local.

La cultura de consenso en la ordenación del sistema con agentes sociales, tercer sector y entidades locales es un intangible que ofrece sus frutos en estos equilibrios.

De la misma manera, el Sistema de Servicios Sociales de Castilla y León muestra una relación bastante equilibrada entre los derechos que reconoce en su Ley de nueva generación y el Catálogo que los concreta, y su entrega efectiva de prestaciones y servicios.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Ley de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,4

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

SI Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o 0,4 puntos sobre 0,4 comunitaria.

SI Puntuación:

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que incluya memoria económica

Puntuación: **0,15 puntos** sobre 0.15

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

SI Puntuación: **0,1 puntos** sobre 0,1

La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en 0 puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

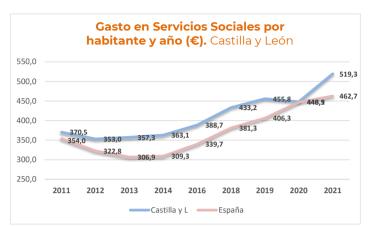
E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL

<u>Fuente del dato. Población</u>: **Instituto Nacional de Estadística (INE)** Datos de población por a 1 de enero de 2021.

Valor en 2021: **519,3 €** Media estatal: 462,7 €

Puntuación: 1,0 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

+ Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del PIB regional: INE. Contabilidad regional de España. Base 2010. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A).

Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales: Ministerio de Hacienda. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.

Valor en 2021: **2,12%** Media estatal: 1,82%

Puntuación: 0,5 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Ministerio de Hacienda Administraciones **Públicas** (MINHAP). General de Coordinación Secretaría Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1. Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. de Secretaría General Coordinación **Autonómica** Local. **Presupuestos** liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero,



(depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

Valor en 2021: **10,9%** Media estatal: 9,27% Puntuación: **0,6 puntos** sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales -ratio por habitante

Fuente del dato. Trabajadores: Aportado por la Comunidad Autónoma de Castilla y León

Fuente del dato. habitantes: INE. Población a fecha 1/1/2022

Valor en 2022: **1 por 1.707 habit.** Media estatal: 1 por 1.651 habit. Puntuación: **0,60 puntos** sobre 0,60



C.2. Dependencia. Puntuación Escala de la Dependencia

Fuente del dato. Observatorio de la Dependencia. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: **8,5** Media estatal: **5,1**

Puntuación: 0,85 puntos sobre 1,0



C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

Fuente del dato: Perceptores de Rentas Mínimas: Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Tasa riesgo de pobreza: INE. 2020

Valor en 2021: **4,5%** Media estatal: 7,7%

Puntuación: 0,0 puntos sobre 0,4



C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **5,96%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,5 puntos sobre 0,5



C.5a. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura).** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **4,2%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: 0,15 puntos sobre 0,3



C.5b. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad). Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **20,0** Media estatal: 19,7

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,30



C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **0,95%** Media estatal: 1,05%

Puntuación: **0,15 puntos** sobre 0,20



C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **5,3%** Media estatal: 9,9%

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,20

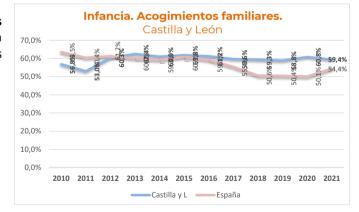


C.8. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

<u>Fuente del dato</u>: **Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.** Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **59,4** Media estatal: 54,4

Puntuación: 0,20 puntos sobre 0,40



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: № de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Facilitado directamente por la Comunidad Autónoma de Castilla y León

Valor en 2022: 4,3 Media estatal: 1,8

Puntuación: 0,30 puntos sobre 0,20



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: № de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad: Facilitado directamente por la propia Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **6,2** Media estatal: 3,2

Puntuación: 0,30 puntos sobre 0,20



C.10. **Mujeres víctimas de violencia de género.** Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

<u>Fuente del dato</u>: de órdenes de protección: **CGPJ. Datos anuales de 2022**De plazas de acogida: **Facilitado directamente por la Comunidad Autónoma de Castilla y León**

Valor en 2022: **21,1%** Media estatal: 13,1%

Puntuación: 0,20 puntos sobre 0,40



C.12. Personas sin hogar. Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000

habitantes

<u>Fuente del dato</u>: **INE. Personas sin hogar. Centros, 2021** (datos 2020)

Fuente del dato. habitantes: **INE. Población a fecha 1/1/2020**

Valor en 2020: **64,2** Media estatal: 41,2

Puntuación: 0,4 puntos sobre 0,4



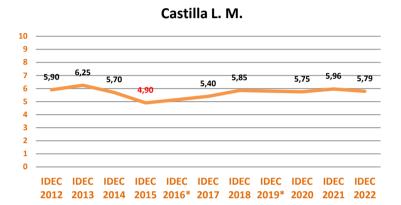


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

CASTILLA-LA MANCHA

Evolución IDEC 2012-2022

Calificación global IDEC 2022: **DÉBIL (dec, 5,79)**



TENDENCIAS

Castilla-La Mancha ocupa, por segundo año consecutivo, el puesto nº 11 en la clasificación de las Comunidades Autónomas en desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales, con una puntuación de 5,76, dos décimas menos que el año anterior. Con una ligera recuperación de su relevancia económica, tras años de deterioro (desde 2013), pero reduce su puntuación en materia de prestaciones y servicios, tras años de mejora (desde 2016).



RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SISTEMA (D).

En este aspecto Castilla-La Mancha muestra una estabilidad, con una ley de nueva generación, pero sin desarrollo a través del Catálogo, ni tampoco de planificación con un Mapa de Cobertura o Plan Estratégico. Tiene integrada la atención a la dependencia en su Sistema de Servicios Sociales.

RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

Desde 2013 Castilla-La Mancha venía registrando una pérdida constante de relevancia económica de su Sistema Público de Servicios Sociales, en términos relativos (comparación con la media estatal), pero en 2020 se produjo una estabilidad y en 2021 se registra un incremento de la relevancia económica del sistema. Dos de sus tres indicadores mejoran, mientras que el tercero se mantiene igual que el año anterior.

En términos absolutos, las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha (Comunidad, Diputaciones y Ayuntamientos) incrementaron un 10,1% su gasto en servicios sociales en 2021 respecto al año anterior, pasando de 465,9 € por habitante en 2020 a 513,0 € en 2021 (+47,1 €), una cuantía superior a la media estatal que fue en 2021 462,7 €. Es destacable que Castilla-La Mancha se encuentra sólo a un euro de alcanzar el nivel más alto registrado en gasto por habitante en esa Comunidad, que se logró en 2011, con 514 €.

En relación con el PIB regional, este gasto del conjunto de administraciones públicas de Castilla-La Mancha en servicios sociales representó en 2021 el 2,49%, 8 centésimas más que el año anterior, siendo una de las pocas Comunidades en las que aumenta este % en 2021, y sigue siendo muy superior a la media estatal (1,82%).

Lo que representa el gasto en servicios sociales sobre respecto al presupuesto total de las Administraciones Públicas en Castilla-La Mancha se mantiene prácticamente igual que el año anterior (8,16% en 2020, 8,15% en 2021), pero por primera vez es inferior a la media estatal, que es de 9,27%.



COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

Castilla – La Mancha destaca por encima de la media estatal en las siguientes prestaciones y servicios sociales:

- Atención a la Dependencia, con una puntuación de 7,9 puntos en la Escala del Observatorio, frente a 5,1 de media estatal.
- Plazas residenciales para personas mayores de 65 años, con una cobertura de 5,26%, el doble que la media estatal que es 2,69%.
- Servicio de ayuda a domicilio para personas mayores, con una cobertura de 6,4% frente al 5,0% de media estatal. No obstante, la intensidad de este servicio, con 17,0 horas mensuales, de media, es inferior a las 19,7 horas de media en el conjunto de España.

sensiblemente

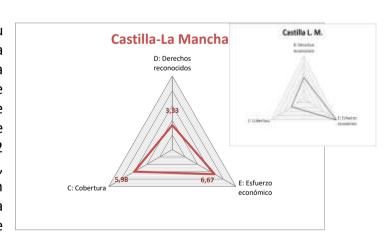
- Centros de día para personas mayores, con una cobertura de 1,25%, siendo la media estatal 1,05%
- **Servicio de teleasistencia**, con una cobertura de 16,3%, frente a 9,9% de media estatal.
- **Servicios para personas con discapacidad**, con 2,2% plazas residenciales (1,8% media estatal) y 5,0% en plazas diurnas y ocupacionales (3,2% media estatal).
- Plazas de alojamiento para mujeres víctimas de violencia de género, con 21,9 plazas por cada 100 mujeres con orden de protección en Castilla – La Mancha, siendo la media en España 13,1.

Sus aspectos más carenciales en cobertura de prestaciones y servicios son:

- La dotación de sus **estructuras básicas de servicios sociales**, con un profesional por cada 2.127 habitantes, siendo la media estatal de uno por cada 1.651.
- Sus **Rentas Mínimas de Inserción** que son prácticamente inexistentes en Castilla-La Mancha, ya que sólo las perciben el 0,6% de las personas bajo el umbral de la pobreza en esa Comunidad (7,7% de media estatal). Además, Castilla-La Mancha, siendo una de las Comunidades con menor desarrollo de estas RMI (su máxima cobertura la alcanzó en 2016, con sólo un 2,5%) ha sido la Comunidad que más ha reducido porcentualmente sus perceptores desde la implantación del IMV (2019-2021), con una reducción del 62%, frente al 19% de media estatal
- Servicios de alojamiento para personas sin hogar, con 19,9 plazas por cada 100.000 habitantes en Castilla La Mancha, siendo la media estatal más del doble: 41,9

EQUILIBRIOS

Castilla-La Mancha ha corregido su desequilibrio entre la relevancia económica del Sistema y la cobertura efectiva de prestaciones y servicios, que indicaba ineficiencia. Como se puede apreciar comparando el gráfico que expresaba esa situación en 2012 (triangulo de menor tamaño) y el actual, el incremento de la cobertura, por un lado, y la pérdida de relevancia económica, por otro, ha corregido este desequilibrio.



No obstante, sigue existiendo lo que denominamos "cobertura en riesgo", por la falta de desarrollo normativo de su Ley y de planificación del Sistema, que garantice la cobertura real de prestaciones y servicios que ha alcanzado esta Comunidad, por lo que es prioritario acometer esta tarea de desarrollo normativo y planificación.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Lev de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación:

Penalización por no tener aprobado Catálogo, ni tampoco Mapa o Plan: 0,1 puntos sobre 0,4 -0,30 ptos.

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

NO Puntuación: **0 puntos** sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o 0,4 puntos sobre 0,4 comunitaria.

SL Puntuación:

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que ⁰ puntos sobre 0,15 incluya memoria económica

NO Puntuación:

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,1

La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en 0 puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

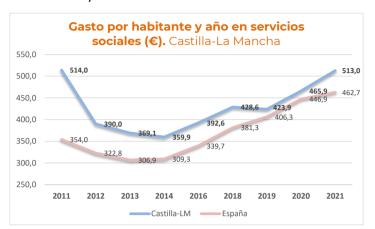
E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL

<u>Fuente del dato. Población</u>: **Instituto Nacional de Estadística (INE)** Datos de población por a 1 de enero de 2021.

Valor en 2021: **513,0 €** Media estatal: 467,2 €

Puntuación: 1,0 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

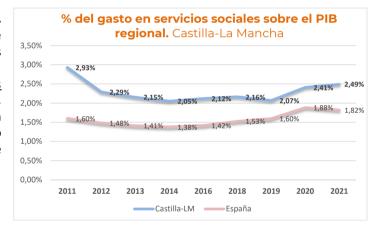
+ Entidades Locales de su territorio)

<u>Fuente del dato del PIB regional</u>: **INE. Contabilidad regional de España. Base 2010**. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A)

Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales: Ministerio de Hacienda. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.

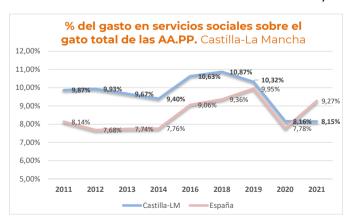
Valor en 2021: **2,49%** Media estatal: 1,82%

Puntuación: 0,7 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios Ministerio de Hacienda sociales: Administraciones **Públicas** (MINHAP). Coordinación Secretaría General de Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1. Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. **Presupuestos** liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero,



(depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

Valor en 2021: **8,15%** Media estatal: 9,27% Puntuación: **0,3 puntos** sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales -ratio por habitante

4.000

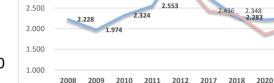
3 000

3.765

<u>Fuente del dato</u>. Trabajadores: **Aportado por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**

Fuente del dato. Habitantes: INE. Población a 1/1/2022

Valor en 2022: **1 por 2.127 hab.** Media estatal: 1 por 1.651 hab. Puntuación: **0,55 puntos** sobre 0,60



Habitantes por técnico en Centros de

Servicios Sociales. Castilla-La Mancha

2.759

-- España

1 651

2022

2021

C.2. Dependencia. Puntuación Escala de la Dependencia

<u>Fuente del dato</u>. **Observatorio de la Dependencia**. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: **7,9** Media estatal: 5,1

Puntuación: 0,79 puntos sobre 1,0



Castilla LM =

C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

Fuente del dato: Perceptores de Rentas Mínimas: Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Tasa riesgo de pobreza: INE. 2021

Valor en 2021: **0,6%** Media estatal: 7,7%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,4



C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **5,26%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,5 puntos sobre 0,5



C.5a. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura). Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **6,40%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: 0,3 puntos sobre 0,3



C.5b. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad). Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **17,0** Media estatal: 19,7

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,3

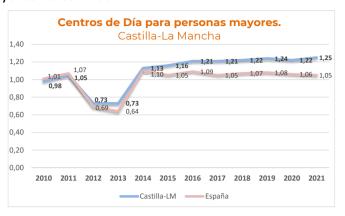


C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,25%** Media estatal: 1,05%

Puntuación: 0,20 puntos sobre 0,20

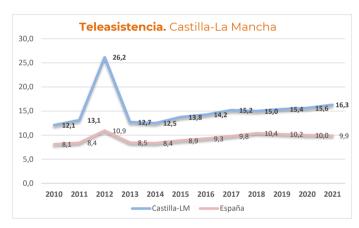


C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **16,3%** Media estatal: 9,9%

Puntuación: 0,15 puntos sobre 0,2

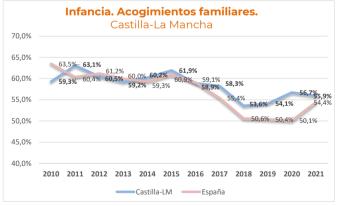


C.8. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **55,9%** Media estatal: 54,4%

Puntuación: 0,20 puntos sobre 0,40



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Facilitado directamente por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Valor en 2022: **2,2%** Media estatal: 1,8%

Puntuación: 0,10 puntos sobre 0,20



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Facilitado directamente por la propia Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **5,0** Media estatal: 3,2

Puntuación: 0,25 puntos sobre 0,20



C.10. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

<u>Fuente del dato</u>: de órdenes de protección: **CGPJ. Datos anuales de 2022** De plazas de acogida: **Dato facilitado directamente por cada Comunidad**

Valor en 2022: **21q,9%** Media estatal: 13,1%

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,40



C.11. Personas sin hogar. Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000

habitantes

Fuente del dato: INE. Personas sin hogar. Centros, 2021 (datos 2020)

Fuente del dato. Habitantes: **INE.**

Población a 1/1/2020

Valor en 2020: **19,9** Media estatal: 41,2

Puntuación: 0 puntos sobre 0,4



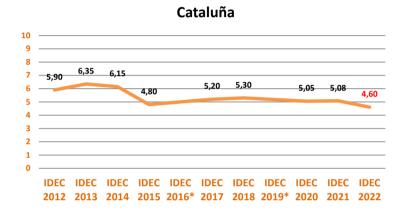


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

CATALUÑA

Evolución IDEC 2012-2022

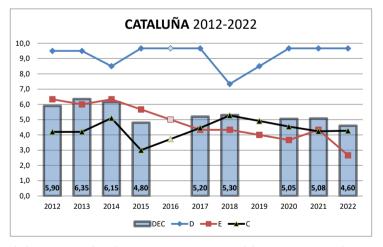
Calificación global IDEC 2022: **DÉBIL. Dec, 4,60**



TENDENCIAS

Cataluña ocupa el **puesto nº 13** en la clasificación de las Comunidades Autónomas en el desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales. Su puntuación en 2022 es la más baja desde que se aplica el Índice (2012) y marca una acusada tendencia descendente desde 2014, que le lleva desde unas de las posiciones más destacadas hasta los últimos puestos de la clasificación.

Destaca muy especialmente el



deterioro de la relevancia económica del sistema desde 2014 que, inevitablemente, produce un deterioro de su cobertura efectiva de prestaciones y servicios, muy clara desde 2018. Por el contrario, su ordenación del Sistema se mantiene en una posición muy alta.

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SISTEMA (D)

Cataluña tiene una ley de nueva generación, un Catálogo que la desarrolla y una planificación estratégica, por lo que alcanza la calificación más alta, solo a falta de los 0,05 puntos simbólicos que no obtiene al no tener el nombre de "Servicios Sociales" el Departamento competente.

RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

Tras una mejora en 2020, en 2021 la relevancia económica de los Servicios Sociales de las Administraciones Públicas en Cataluña vuelve a descender, continuando el descenso que se registra desde 2014.

Las Administraciones Públicas de Cataluña (Comunidad, Diputaciones y Ayuntamientos) redujeron un 4,8% su gasto en servicios sociales respecto al año anterior, pasando de 433,0 € por habitante en 2020 a 412,1 en 2021 (-20,9 €), y se aleja aún más de la media estatal que fue en 2021 462,7 €.

En relación con el PIB regional, este gasto del conjunto de administraciones públicas de Cataluña en servicios sociales representó en 2021 el 1,40%, 0,16 puntos menos que el año anterior, también por debajo de la media estatal (1,82%).

Sólo la significación que tiene el gasto en servicios sociales sobre el presupuesto total de sus Administraciones Públicas aumentó ligeramente en Cataluña en 2021 (7,01%) respecto al año anterior (6,82%), pero también se sitúa por debajo de la media estatal que fue ese año de 9,27%.



COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

Cataluña destaca especialmente en sus servicios para personas mayores:

- **Plazas residenciales**, con una cobertura de 3,07% frente a la media de España que es 2,69%.
- Centros de Día, con una cobertura de 1,33% frente al 1,05 de media en España.
- Teleasistencia, con una cobertura del 15,3%, frente al 9,9% de media en España.

El **servicio de ayuda a domicilio** tiene en Cataluña una cobertura sólo una décima menos que la media estatal (4,9% frente a 5,0%), pero su intensidad es menor, con sólo 10,5 horas de media, siendo la media estatal que es 19,7 horas.

También destaca Cataluña en sus **Rentas Mínimas de Inserción**, que perciben el 11,4% de su población bajo el umbral de la pobreza (7,7% es la media estatal). En el periodo de implantación del IMV (2019-2021) los perceptores de las RMI han descendido un 18% en Cataluña, frente al descenso del 19% en el conjunto de España.

Los aspectos más deficitarios de la cobertura de servicios sociales en Cataluña son:

2

- La dotación de profesionales de su **red básica de servicios sociales**, con un profesional por cada 1.957 habitantes en Cataluña, frente a uno por cada 1.651 habitantes en la media estatal.
- La **Atención a la Dependencia**, con una puntuación de 3,5 en la Escala del Observatorio, frente a 5,1 de media estatal, a pesar de haber mejorado Cataluña su puntuación desde el año anterior, que fue de 2,8.
- Plazas de alojamiento para personas sin hogar, con 30,9 plazas por cada 100.000 habitantes en Cataluña, frente a 41,2 en la media estatal.

En servicios residenciales para personas con discapacidad (1,7% de cobertura en Cataluña, 1,8% de media estatal) y servicios diurnos y ocupacionales para ese colectivo (2,7% en Cataluña, 3,2% de media estatal, así como en plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género (11,5% en Cataluña, 13,1% de media estatal), Cataluña se encuentra muy cerca de la media.

EQUILIBRIOS

La estructura del Sistema Público de Servicios Sociales en Cataluña muestra un marcado desequilibrio entre el reconocimiento de derechos y la cobertura efectiva de prestaciones y servicios, lo que lleva a calificar el Sistema de "derechos de papel". Un desequilibrio que se viene evidenciando desde la primera aplicación del Índice en 2012, como puede verse en el gráfico de esa primera aplicación (triángulo de menor tamaño).

En cuanto a la relación entre relevancia económica y cobertura, el Sistema de

Cataluña

D: Derechos reconocidos

9,67

E: Esfuerzo económico

Servicios Sociales en Cataluña muestra un desequilibrio inverso al que tenía al inicio de la serie (2012), ya que actualmente la relevancia económica es sensiblemente menor que la cobertura efectiva de prestaciones y servicios, lo que supone una amenaza de cara al futuro de ésta cobertura, como ya se ha comenzado a ver en la presente aplicación del Índice.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Ley de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad de concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación:

0.4 puntos sobre 0.4

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

SL Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o 0,4 puntos sobre 0,4 comunitaria.

SI Puntuación:

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que incluya memoria económica

SI Puntuación: 0,15 puntos sobre 0,15

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

SI Puntuación: **0,1 puntos** sobre **0,1**

La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en 0 puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

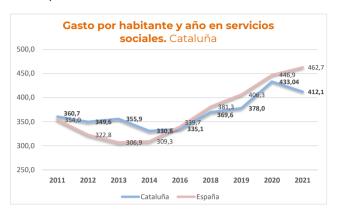
E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

<u>Fuente del dato del gasto en servicios sociales</u>: **Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda**. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL.

<u>Fuente del dato. Población</u>: **Instituto Nacional de Estadística (INE)** Datos de población por a 1 de enero de 2021.

Valor en 2021: **412,1 €** Media estatal: 462,7 €

Puntuación: 0,5 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

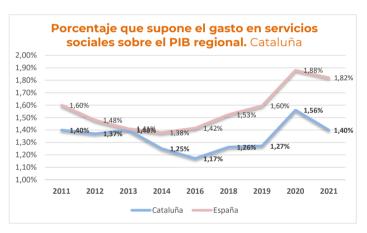
+ Entidades Locales de su territorio)

<u>Fuente del dato del PIB regional</u>: **INE. Contabilidad regional de España. Base 2010**. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A).

Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales: Ministerio de Hacienda. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.

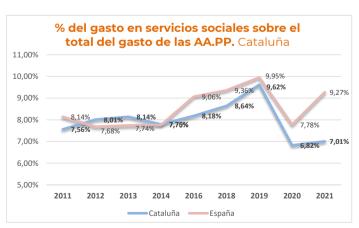
Valor en 2021: **1,40%** Media estatal: 1,82%

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP). Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. - Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1. Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero.



(depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

Valor en 2021: **7,01%** Media estatal: 9,27% Puntuación: **0,2 puntos** sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales, albergues y centros de acogida -ratio por habitante

Fuente del dato. Trabajadores: Aportado por la Comunidad de Cataluña Fuente del dato. Habitantes: INE. Población a 1/1/2022

Valor en 2022: **1 por 1.957 habit.** Media estatal: 1 por 1.651 habit. Puntuación: **0,60 puntos** sobre 0,60

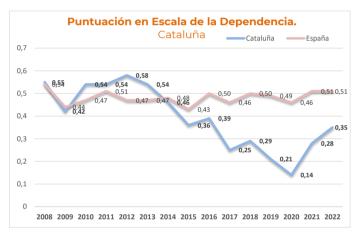


C.2. Dependencia. Puntuación Escala de la Dependencia

<u>Fuente del dato</u>. Observatorio de la Dependencia. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: 3,5 Media estatal: 5,1

Puntuación: 0,35 puntos sobre 1,0



C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

<u>Fuente del dato</u>: Perceptores de Rentas Mínimas: **Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030**

Tasa riesgo de pobreza: INE. 2020

Valor en 2021: **11,4%** Media estatal: 7,7%

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,4



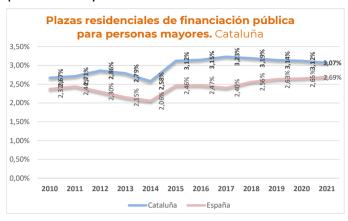
C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **3,07%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,35 puntos sobre 0,5

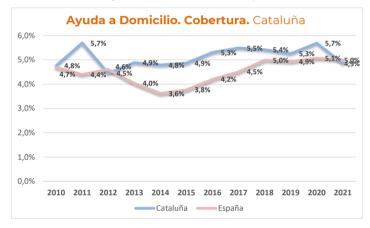


C.5a. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura). Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **4,9%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,3



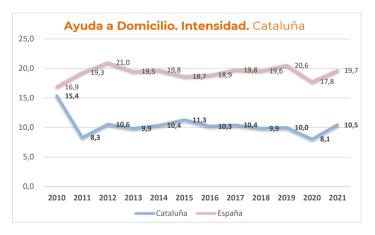
C.5b. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad). Promedio de

horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **10,5** Media estatal: 19,7

Puntuación: 0 puntos sobre 0,30

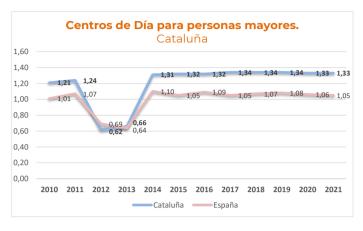


C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,33** Media estatal: 1,05

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,2

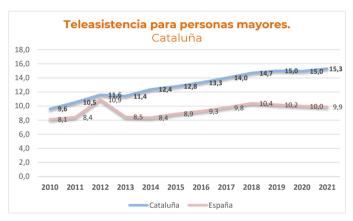


C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **15,3** Media estatal: 9,9

Puntuación: 0,15 puntos sobre 0,2

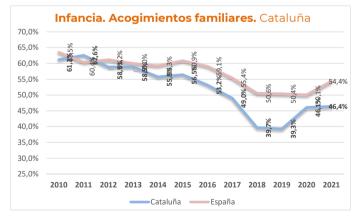


C.8. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **46,4** Media estatal: 54,4

Puntuación: 0,10 puntos sobre 0,4



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Facilitado directamente por la propia Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **1,7%** Media estatal: 1,8%

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,2



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Facilitado directamente por la propia Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **2,7%** Media estatal: 3,2%

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,20



C.10. **Mujeres víctimas de violencia de género.** Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en

los juzgados

<u>Fuente del dato</u>: de órdenes de protección: **CGPJ. Datos anuales de 2022**

De plazas de acogida: Facilitado directamente por la Comunidad Autónoma de Cataluña

Valor en 2021: **11,5%** Media estatal: 13,1%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,40



C.11. **Personas sin hogar.** Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000 habitantes

Fuente del dato: INE. Personas sin hogar. Centros, 2021 (datos 2020) Fuente del dato. Habitantes: INE. Población a 1/1/2020

Valor en 2020: 30,9 Media estatal: 41,2

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,4



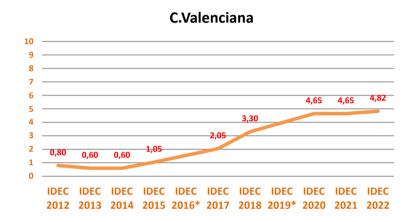


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

C. VALENCIANA

Evolución IDEC 2012-2022

Calificación global 2022: **DÉBIL (Dec, 4,82)**



TENDENCIAS

Los servicios sociales de la Comunitat Valenciana ocupan el **puesto 12º** en la clasificación de las Comunidades. Pero los gráficos ponen claramente de manifiesto el gran cambio de tendencia que registra el Sistema de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana desde 2015 hasta 2022. En su valoración global ha pasado en este tiempo de un desarrollo calificado de "irrelevante", a "Débil", y de 0,60 puntos a 4,82. Expresa así



un gran cambio de tendencia positivo, especialmente señalado en cuanto a ordenación del Sistema (C) y en relevancia económica (E), aunque en los dos últimos años esta mejora no se ha visto reflejada en una mayor cobertura de prestaciones y servicios, que incluso registra un ligero retroceso.

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SISTEMA (D)

Resulta especialmente destacable en el caso de la Comunidad de Valencia, el esfuerzo de desarrollo normativo y la ordenación del Sistema, que se inicia con la aprobación de una Ley

de nueva generación, que reconoce derechos subjetivos, y su concreción en un Catálogo, y que se complementa una planificación estratégica, hasta entonces inexistente.

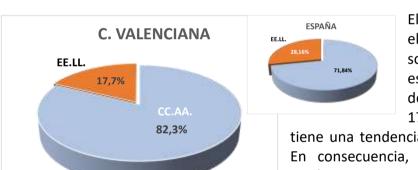
RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

Desde 2014 la relevancia económica de los Servicios Sociales de las Administraciones Públicas en la Comunidad de Valencia refleja un incremento continuo, expresado en los tres indicadores, y mantiene esta tendencia en esta aplicación del DEC.

En términos absolutos, las Administraciones Públicas de la Comunidad Valenciana (Comunidad, Diputaciones y Ayuntamientos) incrementaron un 11,7% su gasto en servicios sociales en 2021 respecto al año anterior, pasando de 413,0 € por habitante a 461,4 (+48,4 €). Esta cuantía alcanza, por primera vez, la media estatal, que fue en 2021 462,7 €.

En relación con el PIB regional, este gasto del conjunto de administraciones públicas de la Comunidad Valencia en servicios sociales representó en 2021 el 2,09%, 0,11 puntos más que el año anterior, en un año en el que la media estatal retrocedió. De esta manera, la C. Valenciana se sitúa claramente por encima de esta media, que es de 1,82%. Es destacable que en 2014 el porcentaje del PIB que la C.Valenciana destinaba a servicios sociales públicos era sólo del 1,04%, de manera que en sólo 7 años ha duplicado este porcentaje.

Por último, el porcentaje del presupuesto total que las Administraciones Públicas de la Comunitat Valenciana dedican a servicios sociales también ha aumentado pasando del 7,35% en 2020 al 8,43% en 2021. A pesar de ello, sigue por debajo de la media estatal que se situó ese año en el 9,27%.



El peso de la financiación local sobre el total del gasto en servicios sociales en la Comunidad Valenciana es sensiblemente inferior a la media de España, ya que supone sólo el 17,7% frente al 28,2%. Además,

tiene una tendencia decreciente en los últimos años. En consecuencia, la aportación de la Comunidad Autónoma es superior a la media, con el 82,3% del total del gasto, frente al 69,4% de media en España

COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

Los aspectos más destacados de la Comunidad Valencia en servicios sociales son:

- Sus estructuras básicas de servicios sociales, los servicios sociales de atención primaria o comunitarios, con un profesional por cada 1.187 habitantes, siendo la media estatal de uno por cada 1.651. Es de destacar que, en el año 2017, la ratio de profesionales en la C. Valencia era de uno por cada 4.930 habitantes, lo que da idea de la progresión de esta Comunidad en los últimos cinco años.
- La **atención a la dependencia**, donde la Comunitat Valencia alcanza 6,2 puntos en la Escala del Observatorio de la Dependencia, superando ampliamente la media estatal que es 5,1.
- Las **Rentas Mínimas de Inserción** que el la C. Valenciana perciben el 8,5% de las personas bajo el umbral de la pobreza, mientras que la media estatal del 7,7%; en

2018, es decir, hace sólo cuatro años, estas RMI eran prácticamente inexistentes en la C. Valenciana, ya que solo las percibía el 0,04% de la población bajo el umbral de la pobreza. La adaptación de estas RMI al IMV en la C. Valencia ha sido más positiva que la media estatal, ya que en el periodo de implantación del IMV (2019 a 2021) los perceptores han aumentado un 8%, mientras que la media estatal registra un descenso del 19%.

- El porcentaje de **acogimientos familiares a menores** sobre el total de acogimientos, que en la Comunidad Valenciana representan el 62,4%, siendo la media de España el 54,4%.

Por el contrario, la Comunidad Valenciana está por debajo de la media estatal especialmente en servicios para personas mayores:

- Plazas residenciales, con una cobertura de 1,34%, siendo la media estatal 2,69%.
- Servicio de ayuda a domicilio presenta, por un lado, una baja cobertura (2,5% frente al 5,0% de media estatal), aunque con una intensidad ligeramente superior: 21,7 horas de media mensuales en la Comunidad de Valencia, frente a 19,7 horas de media en el conjunto de España.
- Centros de día, con una cobertura de 0,69% frente a 1,05% de media estatal
- **Teleasistencia**, con una cobertura de 1,0%, siendo la media estatal 9,9%.

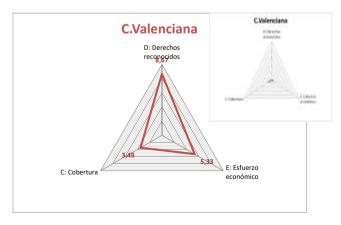
También es ligeramente deficitaria en **Servicios para personas con discapacidad**, con 1,7% de cobertura en plazas residenciales (1,7% media estatal) y en centros diurnos y ocupacionales, con un 2,8% frente a 3,2% de media estatal.

Por último, la C. Valenciana está por debajo de la media en cobertura de **plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género**, con 12,2 plazas por cada 100 mujeres con orden de protección en esa Comunidad, frente a 13,1 de media estatal. Y en **plazas de alojamiento para personas sin hogar**, con 14,0 plazas por cada 100.000 habitantes en la Comunidad Valenciana, frente a 41,2 en la media de España.

EQUILIBRIOS

Comparando la situación de los servicios sociales de la Comunidad de Valencia en el año 2012, primera aplicación del IDEC (triángulo menor) y la actual, lo más destacado es que el Sistema adquiere presencia en sus tres dimensiones, y de manera especial en el reconocimiento de derechos y ordenación del Sistema (D). Los otros dos ejes tienen, todavía, menor desarrollo, pero muy superior al inicial.

El sobre desarrollo del eje D hace que se aprecie un deseguilibrio que denominamos



"derechos de papel"; pero, en el caso de la Comunidad de Valencia aun es comprensible, ya que constituye un paso previo en un desarrollo ordenado y sólido del Sistema que no puede

ir acompañado de manera inmediata por un incremento igual de potente en su cobertura efectiva de prestaciones y servicios.

De la misma manera, la ineficiencia del Sistema que sugiere el sobredimensionamiento de la relevancia económica respecto a la cobertura de prestaciones y servicios, se puede explicar al tratarse de un Sistema incipiente, con pocos años de desarrollo, teniendo en cuenta que hasta 2015 los servicios sociales de la Comunidad de Valencia eran absolutamente irrelevantes.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Ley de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,4

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

SI Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o 0,4 puntos sobre 0,4 comunitaria.

SI Puntuación:

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que 0,10 puntos sobre 0,15 incluya memoria económica

SI Puntuación:

Penalización por no incluir memoria económica: -0,05 puntos

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,1

La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en 0 puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL.

<u>Fuente del dato. Población</u>: **Instituto Nacional de Estadística (INE)** Datos de población por a 1 de enero de 2021.

Valor en 2021: **461,4 €** Media estatal: 462,7 €

Puntuación: 0,7 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

+ Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del PIB regional: INE. Contabilidad regional de España. Base 2010. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A).

Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales: Ministerio de Hacienda. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.

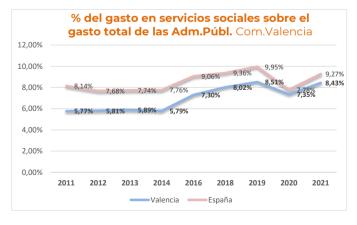
Valor en 2021: **2,09%** Media estatal: 1,82%

Puntuación: 0,5 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Ministerio de Hacienda **Administraciones Públicas** (MINHAP). Secretaría de Coordinación General Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1. Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica У Local. **Presupuestos** liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero,



(depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

Valor en 2021: 8,43% Media estatal: 9,27% Puntuación: 0,4 puntos sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. Estructuras básicas. Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales -ratio por habitante

Fuente del dato. Trabajadores: Aportado por la Comunidad Valenciana

Fuente del dato. Habitantes: INF.

Población a 1/1/2022

Valor en 2022: 1 por 1.187 habit. Media estatal: 1 por 1.651 habit. Puntuación: 0,60 puntos sobre 0,60



C.2. Dependencia. Puntuación Escala de la Dependencia

Fuente del dato. Observatorio de la Dependencia. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: 6,2 Media estatal: 5,1

Puntuación: 0,62 puntos sobre 1,0



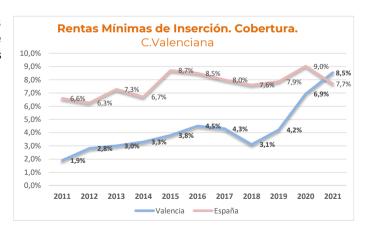
C.3a. Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura. Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

Fuente del dato: Perceptores de Rentas Mínimas: Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

Tasa riesgo de pobreza: INE. 2020

Valor en 2021: 8,5% Media estatal: 7.7%

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,4



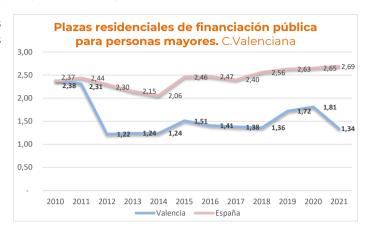
C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,34%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,5

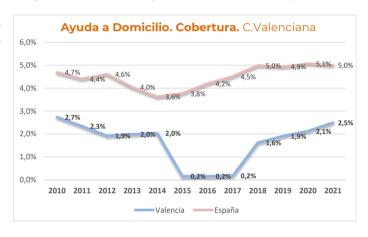


C.5a. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura). Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **2,5%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: **0 puntos** sobre 0,30



C.5b. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad). Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **21,7** Media estatal: 19,7

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,30



C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **0,69%** Media estatal: 1,05%

Puntuación: 0,0 puntos sobre 0,2



C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,0%** Media estatal: 9,9%

Puntuación: 0,0 puntos sobre 0,2

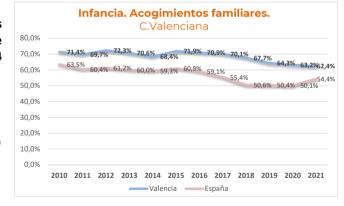


C.8. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **62,4%** Media estatal: 54,4%

Puntuación: 0,25 puntos sobre 0,40



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: № de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Facilitado directamente por la propia Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **1,7%** Media estatal: **1,8%**

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,20



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: № de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. **Facilitado directamente por la propia Comunidad Autónoma**

Valor en 2022: **2,8%** Media estatal: 3,2%

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,20



C.11. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

Fuente del dato: de órdenes de protección: CGPJ. Datos anuales de 2022 Plazas acogida: Dato facilitado directamente por las Comunidad Autónoma de Valencia

Valor en 2022: **12,2%** Media estatal: 13,1%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,40



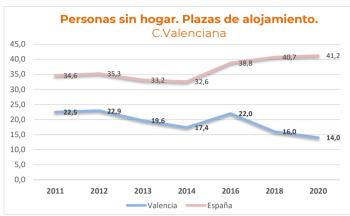
C.12. **Personas sin hogar.** Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000 habitantes

nabitantes

<u>Fuente del dato</u>: **INE. Personas sin hogar. Centros, 2021** (datos 2020) Fuente del dato. Habitantes: **INE. Población a 1/1/2020**

Valor en 2020: **14,0** Media estatal: 41,2

Puntuación: 0 puntos sobre 0,40



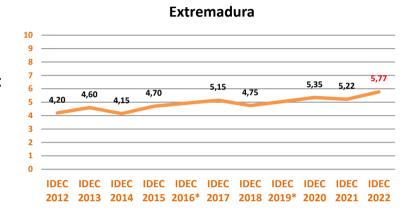


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

EXTREMADURA

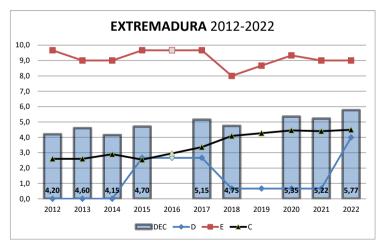
Evolución IDEC 2012-2022

Calificación global IDEC 2022: MEDIO (DEC, 5,77)



TENDENCIAS

Extremadura ocupa el sexto lugar en la clasificación de las Comunidades Autónomas en el desarrollo de su Sistema Público de Servicios Sociales, con una puntuación de 5,52, la más alta alcanzada por esta Comunidad. Esta mejora global se debe a la aprobación de su Catálogo de servicios sociales, lo que hace que aumente su puntuación y mejore la calificación de sus servicios sociales (de Media-Baja a



Media), ya que su relevancia económica se mantiene igual y su cobertura de prestaciones y servicios registra una ligera mejora.

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SISTEMA (D)

Con la aprobación del Catálogo, a Extremadura sólo de falta una planificación estratégica (Mapa o Plan) para completar el desarrollo del Sistema de Servicios Sociales. Es un lastre para este desarrollo del Sistema de Servicios Sociales de Extremadura, la falta de desarrollo normativo de su ley, del año 2015, sin Catálogo y sin planificación estratégica. La falta de integración en los servicios sociales de su Sistema de Atención a la Dependencia en los

Servicios Sociales sigue siendo una deficiencia endémica en la ordenación del Sistema de Servicios Sociales en Extremadura.

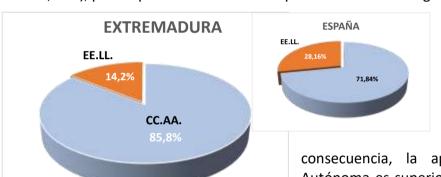
RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

La relevancia económica de los Servicios Sociales de las Administraciones Públicas en Extremadura siempre ha estado por encima de la media en sus tres indicadores, siendo, junto con el País Vasco, la más elevada de todas las CC.AA.

Las Administraciones Públicas de Extremadura (Comunidad, Diputaciones y Ayuntamientos) incrementaron un 3,8% su gasto en servicios sociales en 2021 respecto al año anterior, pasando de 540,4 € por habitante en 2020 a 561,2 en 2020 (+ 20,8 €). El resultado sigue estando muy por encima de la media estatal, que en 2021 fue 462,7 €.

En relación con el PIB regional, este gasto del conjunto de administraciones públicas de Extremadura en servicios sociales representó en 2021 el 2,94%, 2 centésimas menos que el año anterior, pero sigue siendo también muy superior a la media estatal (1,82%).

Por último, la significación del gasto en servicios sociales respecto al presupuesto total de sus Administraciones Públicas pasó del 8,84 en 2020 al 10,98% en 2021 (media estatal 9,27%), por lo que también en este aspecto Extremadura sigue por encima de la media.



El peso de la financiación local sobre el total del gasto en servicios sociales en Extremadura es sensiblemente inferior a la media de España, ya que supone sólo el 14,2% frente al 28,2%. En

consecuencia, la aportación de la Comunidad Autónoma es superior a la media, con el 85,8% del total del gasto, frente al 71,8% de media en España.

Este bajo protagonismo local, también en la financiación del Sistema, puede ser una de las causas de su ineficiencia.

COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

Los servicios en los que Extremadura destaca por encima de la media, son:

- Plazas residenciales para personas mayores, con una cobertura de 3,82%, frente a 2,69% de media estatal.
- Centros de Día para personas mayores, con una cobertura de 2,72% frente a 1,05% de media estatal.
- Servicios para personas con discapacidad, con una cobertura de 2,0% plazas residenciales frente a la media estatal de 1,8%, y 3,5% plazas diurnas y ocupacionales, frente a 3,2% de media estatal.

Por el contrario, los servicios más deficitarios o con menor desarrollo en Extremadura son:

- La red básica de servicios sociales, con un profesional de sus servicios sociales de atención primaria o comunitarios por cada 3.009 habitantes, cuando la media estatal es de uno por cada 1.651 habitantes.
- El **servicio de ayuda a domicilio**. Su cobertura tan baja en Extremadura (0,6%), que hace pensar incluso en algún error del dato, frente a la media estatal (5,1%). Sin embargo, la intensidad de este servicio es muy superior a la media, con 37 horas mensuales frente a 19,7 de media estatal.
- El servicio de teleasistencia, con una cobertura extraordinariamente baja (1,5%), frente al 9,9% de media estatal.
- Las **plazas de alojamiento para personas sin hogar**, con 32 plazas por cada 100.000 habitantes en Extremadura, siendo 41,2 la media estatal

EQUILIBRIOS

El Sistema Público de Servicios Sociales en Extremadura es más equilibrado que en el año 2012, fecha en la que aplicamos por primera vez el Índice DEC (gráfico de menor tamaño), al desarrollar tanto su ordenación del sistema como la cobertura efectiva de prestaciones y servicios. Aun así, se siguen apreciando, aunque mucho menos marcados, sus tradicionales desequilibrios.

Extremadura

D: Derechos reconocidos

C: Cobertura

Estremadura

Extremadura

Extremadura

Extremadura

Extremadura

Extremadura

Extremadura

Extremadura

Extremadura

Extremadura

El principal de estos desequilibrios

estructurales endémico del Sistema Público de Servicios Sociales en Extremadura sigue siendo la ratio en la relación cobertura/gasto, que evidencia que, a pesar de la mejora registrada, Extremadura sigue siendo una Comunidad poco eficiente en la gestión de sus servicios sociales, como muestra el gráfico adjunto, en la desproporción entre ambas líneas.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Ley de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación: **0,2' puntos** sobre 0,4

Penalización por no tener aprobado Catálogo o Cartera ni Mapa o Plan Estratégico: -0,30 puntos

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

SI Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o comunitaria.

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,4

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que ⁰ puntos sobre 0,15 incluya memoria económica

NO Puntuación:

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,1

La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en 0 puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL. Fuente del dato. Población: Instituto Nacional de Estadística (INE) Datos de población por a 1 de enero de 2021.



Puntuación: 1,3 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

+ Entidades Locales de su territorio)

<u>Fuente del dato del PIB regional</u>: **INE.**Contabilidad regional de España. Base 2010.

Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A)

<u>Fuente del dato de gasto en Servicios</u>

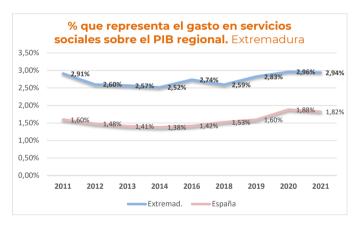
<u>Fuente del dato de gasto en Servicios</u>
<u>Sociales</u>: Ministerio de Hacienda. Secretaría

General de Coordinación Autonómica y

Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.

Valor en 2021: **2,94%** Media estatal: 1,82%

Puntuación: 0,8 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios Ministerio sociales: de Hacienda **Administraciones Públicas** (MINHAP). Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. - Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1. Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica Local. **Presupuestos** liquidados 2021: Se considera el gasto



corriente total consolidado, no financiero, (depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

Valor en 2021: 10,98% Media estatal: 9,27% Puntuación: 0,6 puntos sobre 0,6

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales-ratio por habitante

<u>Fuente del dato</u>. Trabajadores: **Aportado** directamente por la Comunidad de Extremadura

Fuente del dato. Habitantes: **INE. Población a 1/1/2022**

Valor en 2022: 1 por 2.009 habit. Media estatal: 1 por 1.651 habit. Puntuación: 0,30 puntos sobre 0,60



C.2. Dependencia. Puntuación Escala de la Dependencia

<u>Fuente del dato</u>. **Observatorio de la Dependencia**. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: **4,7** Media estatal: 5,1

Puntuación: **0,47 puntos** sobre 1



C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

<u>Fuente del dato</u>: Perceptores de Rentas Mínimas: Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agen da 2030

Tasa riesgo de pobreza: INE. 2021

Valor en 2021: **6,4%** Media estatal: 7,7%

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,4



C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **3,82%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,5 puntos sobre 0,5



C.5a. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura).** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **0,5%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: **0 puntos** sobre 0,30



C.5b. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad).** Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **37,0 horas** Media estatal: 19.7 horas

Puntuación: 0,25 puntos sobre 0,3



C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **2,72%** Media estatal: 1,05%

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,2

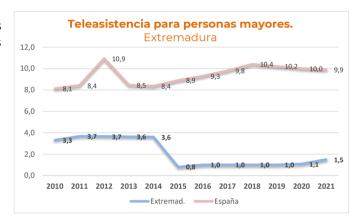


C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: 1,5 Media estatal: 9,9

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20



C.8. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **49,5%** Media estatal: 54,4%

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,4



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la propia Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **2,0%** Media estatal: 1,8%

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,2



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la propia Comunidad Autónoma.

Valor en 2022: **3,5%** Media estatal: **3,2%**

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,2



C.11. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

Fuente del dato: de órdenes de protección: CGPJ. Datos anuales de 2022 De plazas de acogida: Sin datos de Extremadura

Valor en 2022: **No se dispone de datos**

Media estatal: 13,1%

Puntuación: -- puntos sobre 0,40



C.9. **Personas sin hogar.** Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000

habitantes

Fuente del dato: INE. Personas sin hogar. Centros, 2021 (datos 2020)

Fuente del dato. Habitantes: INE. Población a 1/1/2020

Valor en 2020: **32,0** Media estatal: 41,2

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,4



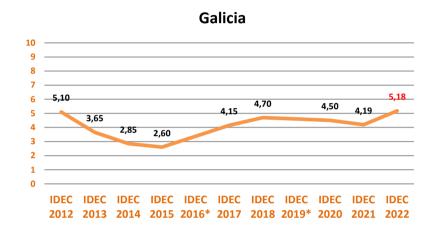


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

GALICIA

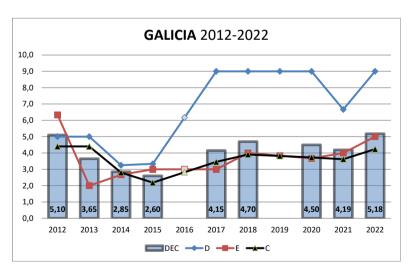
Evolución IDEC 2012-2022

Calificación global 2022: MEDIO-BAJO (Dec, 5,13)



TENDENCIAS

Galicia ocupa el puesto nº 9 en la clasificación de las Comunidades Autónomas en el desarrollo de su Sistema Público de Servicios Sociales, alcanzando puntuación más elevada desde que se aplica el Índice, y con una mejora en sus tres dimensiones en 2022: ordenación del sistema. relevancia económica y cobertura efectiva prestaciones de servicios.



RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SISTEMA (D)

Galicia mantiene la Excelencia en esta dimensión del Índice, ya que ha desarrollado su Ley de Servicios Sociales con la aprobación del Catálogo. Y en 2022 vuelve a contar con una planificación estratégica, tras haber perdido su vigencia el año anterior. También integra la atención a la dependencia en su sistema de servicios sociales, por lo que se puede afirmar que Galicia tiene una ordenación completa de su sistema de servicios sociales.

RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

La relevancia económica de los Servicios Sociales de las Administraciones Públicas en Galicia mejora, por segundo año consecutivo, tras varios años de estancamiento.

En términos absolutos, las Administraciones Públicas de Galicia (Comunidad, Diputaciones y Ayuntamientos) incrementaron un 11,2% su gasto en servicios sociales en 2021 respecto al año anterior, pasando de 398,3 € por habitante en 2020 a 442,8 en 2021 (+ 44,5 €). No obstante, sigue por debajo de la media estatal que fue en 2021 462,7 €.

En relación con el PIB regional, este gasto del conjunto de administraciones públicas de Galicia en servicios sociales representó en 2021 el 1,88%, 6 centésimas más que el año anterior, y supera por primera vez la media estatal (1,82%).

Por último, el gasto en servicios sociales representa el 9,25% del presupuesto de sus Administraciones Públicas, 1,65 puntos más que el año anterior, pasando del 7,6% en 2020 a 9,25% en 2021, un porcentaje que iguala la media estatal (9,27%).



El peso de la financiación local sobre el total del gasto en servicios sociales en Galicia es inferior a la media de España, ya que supone sólo el 21,2% frente al 28,2%. En consecuencia, la

aportación de la Comunidad Autónoma es superior a la media, con el 78,8% del total del gasto, frente al 71,8% de media en España.

COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

La Comunidad de Galicia destaca por encima de la media estatal en **plazas de centros de día para personas mayores**, con una cobertura de 1,34% frente a 1,05% de media estatal.

Presenta una situación muy similar a la media estatal en:

- **Atención a la dependencia**, con 5,3 puntos en la Escala del Observatorio de la Dependencia, siendo la media estatal 5,1 puntos.
- **Acogimientos familiares para menores,** que en Galicia representan el 53,0% del total, y en la media estatal el 54,4%.
- Plazas de alojamiento para personas sin hogar, con 43 plazas por cada 100.000 habitantes en Galicia, y 41,3 de media estatal.

En el resto de prestaciones o servicios, Galicia se encuentra por debajo de la media estatal, aunque en la mayor parte de ellos registra una progresión positiva:

 Dotación de profesionales de su red básica de servicios sociales, con un profesional por cada 2.083 habitantes en Galicia, siendo la media estatal uno por cada 1.651 habitantes.

- Rentas Mínimas de Inserción, que en Galicia las percibe el 5,2% de su población bajo el umbral de la pobreza, mientras que a nivel estatal la media es de 7,7%. No obstante, en el periodo de implantación del IMV (2019-2021), mientras que en el conjunto de España se ha reducido en un 19% el porcentaje de perceptores de las RMI, en Galicia esta reducción ha sido del 9%.
- Plazas residenciales para personas mayores, con 2,13% de cobertura en Galicia, frente al 2,69% de media estatal. Hay que destacar que en 2019 este porcentaje era del 1,21% en Galicia, lo que muestra un incremento importante en los dos años post pandemia.
- En el servicio de ayuda a domicilio, aunque su cobertura en Galicia es ligeramente inferior a la media estatal (4,5 frente a 5,0%), tiene una intensidad mayor, con 29,7 horas mensuales de media en Galicia, siendo 19,7 horas la media estatal.
- **Servicio de teleasistencia**, con una cobertura de solo 3,2% en Galicia, una cuarta parte de la media estatal (9,9%)
- Servicios para personas con discapacidad, con una cobertura del 1,4% en plazas residenciales (media estatal 1,5%) y de 2,0% en plazas diurnas y ocupacionales (3,2% media estatal).
- Plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, con 6,8% por cada 100 mujeres con orden de protección en Galicia, siendo la media estatal el 13,1%

EQUILIBRIOS

El principal desequilibrio del Sistema Público de Servicios Sociales en Galicia, como expresa el gráfico adjunto, sigue siendo lo que denominamos "derechos de papel", es decir, un Sistema bien ordenado (Ley, Catálogo, buena integración entre Administraciones...), pero una relevancia económica débil y una cobertura reducida de prestaciones y servicios.

Desde 2012 se está avanzando, logrando un mayor equilibrio del sistema en su eje entre la relevancia económica y la cobertura, lo que

Galicia
D: Derechos reconocidos reconocidos
9,00

E: Esfuerzo económico

sugiere una mejora de la eficiencia del Sistema en Galicia.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Lev de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación:

0.4 puntos sobre 0.4

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

SI Puntuación:

0,4 puntos sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o 0,4 puntos sobre 0,4 comunitaria.

SI Puntuación:

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que incluya memoria económica

SI Puntuación: **0,15 puntos** sobre 0,15

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,1

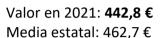
La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema

NO Puntuación: **0 puntos** sobre 0,05

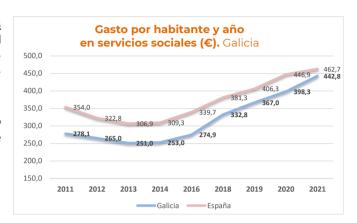
E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL. Fuente del dato. Población: Instituto Nacional de Estadística (INE) Datos de población por a 1 de enero de 2021.



Puntuación: 0,7 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

+ Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del PIB regional: INE. Contabilidad regional de España. Base 2010. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A).

Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales: Ministerio de Hacienda. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.

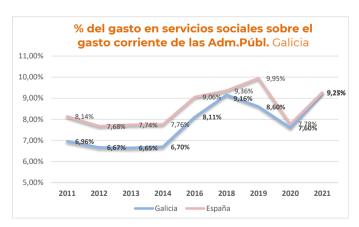
Valor en 2021: **1,88%** Media estatal: 1,82%

Puntuación: 0,4 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Ministerio de Hacienda **Administraciones Públicas** (MINHAP). Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1. Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica Local. **Presupuestos** liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero.



(depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

Valor en 2021: 9,25% Media estatal: 9,27% Puntuación: 0,40 puntos sobre 0,70

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales -ratio por habitante

<u>Fuente del dato</u>. Trabajadores: **Aportado directamente por la Xunta de Galicia** Fuente del dato. Población: **INE. Población a 1/1/2022**

Valor en 2022: **1 por 2.083 habit.** Media estatal: 1 por 1.651 habit. Puntuación: **0,55 puntos** sobre 0,60



C.2. Dependencia. Puntuación en el Dictamen de la Dependencia

<u>Fuente del dato</u>. Observatorio de la Dependencia. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: **5,3** Media estatal: 5,1

Puntuación: **0,53 puntos** sobre 1



C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

<u>Fuente del dato</u>: Perceptores de Rentas Mínimas: **Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030**

Tasa riesgo de pobreza: INE. 2020

Valor en 2021: **5,2%** Media estatal: 7,7%

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,5



C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **2,13%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,15 puntos sobre 0,5



C.5a. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura).** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **4,5%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: 0,15 puntos sobre 0,30



C.5b. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad).** Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **29,7 horas** Media estatal: 19,7 horas

Puntuación: 0,15 puntos sobre 0,30



C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,34** Media estatal: 1,05

Puntuación: 0,20 puntos sobre 0,20



C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **3,2** Media estatal: 9,9

Puntuación: **0 puntos** sobre 0,20



C.8. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021

Valor en 2021: **53,0%** Media estatal: 54,4%

Puntuación: 0,15 puntos sobre 0,4



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la propia Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **1,4%** Media estatal: 1,5%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: № de personas mayores de 18 añis con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2020).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la propia Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **2,0%** Media estatal: 3,2%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20



C.10. **Mujeres víctimas de violencia de género.** Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en

los juzgados

<u>Fuente del dato</u>: de órdenes de protección: **CGPJ. Datos anuales de 2022**

De plazas de acogida: **Dato facilitado** directamente por la Xunta de Galicia

Valor en 2022: **6,8%** Media estatal: 13,1%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,40



C.11. **Personas sin hogar.** Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000 habitantes

Fuente del dato: INE. Personas sin hogar.

Centros, 2021 (datos 2020)

Fuente del dato. Población: INE.

Población a 1/1/2020

Valor en 2020: **43,0** Media estatal: 41,2

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,4





DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

COMUNIDAD DE MADRID

Evolución IDEC 2012-2022

Calificación global 2022: **DÉBIL (Dec, 3,80)**



TENDENCIAS

La evolución positiva de los servicios sociales en la Comunidad de Madrid hace que pasen de una calificación de "irrelevantes" a "débil" y ocupa el 14º en la relación puesto Comunidades. Esta meiora es especialmente sensible la ordenación del Sistema, con la aprobación de su nueva Ley de Servicios Sociales (a espera de su desarrollo y planificación) cobertura efectiva de prestaciones y



servicios, muy reforzada en los dos últimos años.

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SISTEMA (D)

Con la aprobación en 2022 de su Ley de Servicios Sociales (Ley 12/2022), se completa la legislación en todas las Comunidades, ya que en 2021 Madrid era la única Comunidad que carecía de esta norma. No obstante, queda pendiente la publicación de su Cartera de Servicios (en tramitación, según consta, pero aún no publicada), y su planificación estratégica. Así mismo, adolece de una adecuada integración de la atención a la

dependencia en su Sistema de servicios sociales, ya que la Comunidad de Madrid dio un paso atrás al retirar la delegación de competencias en esta materia a las entidades locales, así como la encomienda de gestión, de altas y registro informático de solicitudes, valoración de nuevas solicitudes y de revisión de grados.

RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

La relevancia económica de los Servicios Sociales de las Administraciones Públicas en la Comunidad de Madrid refleja un estancamiento desde el año 2015, y una caída en 2020 y 2021.

En términos absolutos, las Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid (Comunidad y Ayuntamientos) han reducido su gasto en servicios sociales en 2021 un 2,4% respecto a 2020 (-8,4 €), situándose en 348,7 € por habitante, muy inferior a la media estatal que fue en ese año 462,7 €.

El gasto del conjunto de administraciones públicas de Madrid en servicios sociales representó en 2020 el 1,0% de su PIB regional, 0,11 puntos menos que el año anterior, y sigue siendo también muy inferior a la media estatal (1,82%).

La significación del gasto en servicios sociales sobre el presupuesto total de las Administraciones Públicas en la Comunidad de Madrid fue en 2021 el 9,04% (con un incremento respecto a 2020, que fue el 7,94%) y se acerca a la media estatal que fue 9,27% ese año.



El peso de la financiación local sobre el total del gasto en servicios sociales en la Comunidad de Madrid es inferior a la media de España, ya que supone sólo el 20,7% frente al 28,2%. En consecuencia, la

aportación de la Comunidad Autónoma es superior a la media, con el 79,3% del total del gasto, frente al 71,8% de media en España.

COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

La Comunidad de Madrid destaca por encima de la media del conjunto de España en los siguientes aspectos:

- Dotación de sus estructuras básicas de servicios sociales (Centros Municipales de Servicios Sociales, SSB o Comunitarios), con un profesional por cada 1.332 habitantes, siendo la media estatal de uno por cada 1.651. Este dato tan positivo de la Comunidad de Madrid contrasta con el del año anterior, ya que era de un profesional por cada 5.515 habitantes, lo que nos lleva a pensar que una reducción tan drástica bien pudiera ser consecuencia de algún error de interpretación en el dato en 2022 o en años anteriores.
- **Atención a la Dependencia**, con una puntuación de 6,5 puntos en la Escala del Observatorio de la Dependencia, siendo la media estatal 5,1

2

- Servicio de ayuda a domicilio para personas mayores, con una cobertura de 9,0%, frente al 5,0% de media en España. No obstante, la intensidad de este servicio es más baja en Madrid, con una media mensual de 15,3 horas, que en el conjunto de España. Que la media es de 19,7 horas.
- **Centros de día para personas mayores,** con una cobertura de 1,26% frente al 1,05% de media estatal
- **Teleasistencia para personas mayores,** con una cobertura de 15,2% frente al 9,9% de media estatal
- **Acogimientos familiares para menores,** que suponen el 60,9% del total de acogimientos en la Comunidad de Madrid, siendo en España el 54,4%.
- **Servicios para personas con discapacidad**, con 2,0 plazas por cada 100 personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid (1,8% de media en España) y 5,7 plazas diurnas y ocupacionales (3,2% de media en España).
- Plazas de alojamiento para personas sin hogar, con 36,4 plazas por cada 100.000 habitantes en la Comunidad de Madrid, siendo la media 41,2.

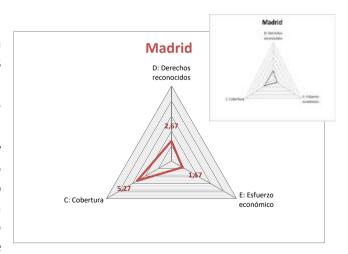
Por el contrario, los principales déficits de cobertura en la Comunidad de Madrid son:

- Rentas Mínimas de Inserción, que las percibe el 5,1% de las personas bajo el umbral de la pobreza en la Comunidad de Madrid, mientras que en la media estatal este porcentaje es del 7,7%. Así mismo, en el periodo de implantación del IMV (2019-2021) el número de perceptores de las RMI en la Comunidad de Madrid se redujo un 44%, mientras que en el conjunto del Estado esta reducción fue del 19%.
- Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores, con sólo una cobertura de 1,88% frente al 2,69% de media estatal

EQUILIBRIOS

El gráfico muestra una todavía escasa evolución del Sistema Público de servicios sociales en la Comunidad de Madrid desde el año 2012 (triángulo de menor tamaño), primer año de aplicación del Índice.

Sólo la cobertura efectiva de prestaciones y servicios alcanza un cierto desarrollo positivo, y aunque en 2022 ha dado un paso importante en la ordenación del Sistema, con la aprobación de su Ley, sigue adoleciendo de un desarrollo de la misma, lo que hace



que los servicios sociales en la Comunidad de Madrid puedan calificarse como de "cobertura en riesgo".

La relación positiva entre la escasa relevancia económica del Sistema y la cobertura se puede explicar, en el caso de la Comunidad de Madrid, por la economía de escala que supone el menor coste de prestación de servicios en territorios muy poblados, sin dispersión ni especiales dificultades de comunicación.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Ley de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad de concretarlos en una cartera o catálogo.

SI Puntuación: **0,10 puntos** sobre 0,4

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o comunitaria.

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,4

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que incluya memoria económica (0,05 puntos de penalización por no incluir memoria económica)

NO Puntuación: **0,1 puntos** sobre 0,15

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,1

La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en 0 puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

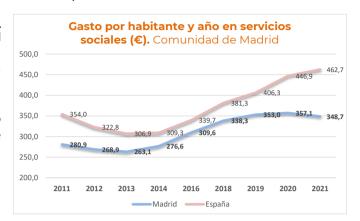
E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL. Fuente del dato. Población: Instituto Nacional de Estadística (INE) Datos de población por a 1 de enero de 2021.

Valor en 2021: **348,7 €** Media estatal: 462,7 €

Puntuación: 0,1 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

+ Entidades Locales de su territorio)

<u>Fuente del dato del PIB regional</u>: **INE. Contabilidad regional de España. Base 2010**. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A).

<u>Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales</u>: <u>Ministerio de Hacienda.</u>

<u>Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local.</u> – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.

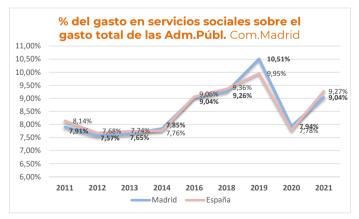
Valor en 2021: **1,0%** Media estatal: 1,82%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Ministerio de Hacienda **Administraciones Públicas** (MINHAP). Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1. Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica Local. ٧ **Presupuestos** liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero,



(depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

Valor en 2021: **9,04%** Media estatal: 9,27% Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales-ratio por habitante

Fuente del dato. Trabajadores: **Aportados directamente por las Comunidades Autónomas.**

Fuente del dato. Habitantes: INE. Población a 1/1/2022

Valor en 2022: **1 por 1.332 habit.** Media estatal: 1 por 1.651 habit. Puntuación: **0,6 puntos** sobre 0,60



C.2. Dependencia. Puntuación en el Dictamen de la Dependencia

Fuente del dato. Observatorio de la Dependencia. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: **6,5** Media estatal: 5,1

Puntuación: 0,65 puntos sobre 1,0



C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

Fuente del dato: Perceptores de Rentas Mínimas: Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 203

Tasa riesgo de pobreza: INE

Valor en 2021: **5,1%** Media estatal: 7,7%

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,4



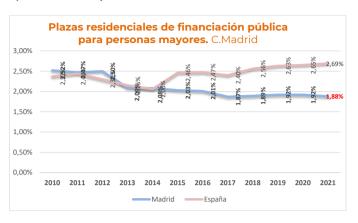
C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,88%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,5



C.5a. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura).** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **9,0%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: 0,3 puntos sobre 0,3



C.5b. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad).** Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

Fuente del dato: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **15,3 horas** Media estatal: 19,7 horas

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,30



C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,26%** Media estatal: 1,05%

Puntuación: 0,20 puntos sobre 0,20



C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **15,2%** Media estatal: 9,9%

Puntuación: 0,15 puntos sobre 0,20



C.8. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **60,9%** Media estatal: 54,4%

Puntuación: 0,25 puntos sobre 0,40



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por las propias Comunidades Autónomas.

Valor en 2022: **2,0%** Media estatal: 1,5%

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,2



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: № de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2020).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por las propias Comunidades Autónomas

Valor en 2022: **5,7%** Media estatal: 3,2%

Puntuación: 0,3 puntos sobre 0,2



C.10. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

Fuente del dato: de órdenes de protección: **CGPJ. Datos anuales de 2022**

De plazas de acogida: **Datos facilitados directamente por las Comunidades Autónomas**

Valor en 2022: **11,9%** Media estatal: 13,1%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,40



C.11. Personas sin hogar. Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000

habitantes

Fuente del dato: INE. Personas sin hogar. Centros, 2021 (datos 2020)

Fuente del dato. Habitantes: **INE.**

Población a 1/1/2020

Valor en 2020: **36,4** Media estatal: 41,2

Puntuación: 0,15 puntos sobre 0,4



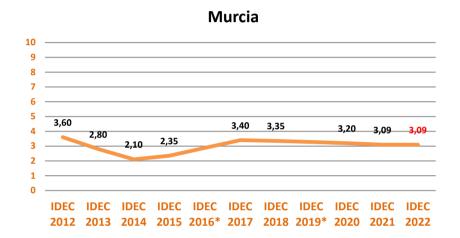


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

REGIÓN DE MURCIA

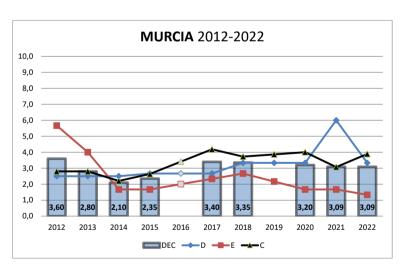
Evolución IDEC 2012-2022

Calificación global 2022: IRRELEVANTE (dec, 3,09)



TENDENCIAS

La Región de Murcia ocupa la última posición en la calificación de las Comunidades Autónomas en desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales, con un desarrollo irrelevante. En su tendencia destaca el deterioro sistemático de relevancia su económica. Así mismo, la falta de desarrollo de su Ley de servicios sociales, después de más de un año de su aprobación, hace que retroceda en el apartado de Ordenación respecto al año anterior.



RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SISTEMA (D)

La Región de Murcia carece de un Catálogo o Cartera que desarrolle su Ley de servicios sociales y, por otra parte, ha finalizado el periodo de vigencia de su planificación estratégica sin que se haya actualizado o aprobado un nuevo plan. Por ello, su Ordenación del Sistema es muy precaria y expresa un retroceso respecto a 2021.

RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

La relevancia económica de los servicios sociales la Región de Murcia sigue siendo una de las más bajas del conjunto de Comunidades.

No obstante, en términos absolutos, las Administraciones Públicas de Murcia (Comunidad y Ayuntamientos) incrementaron un 7,15% su gasto en servicios sociales en 2021 respecto al año anterior, pasando de 317,4 € por habitante en 2020 a 340,1 € en 2021 (+22,7 €). Aun así, el gasto por habitante y año en servicios sociales en la Región de Murcia, con esos 340,1 € por habitantes, sigue por debajo de la media estatal que fue ese año de 462,7 €.

En relación con el PIB regional, este gasto del conjunto de administraciones públicas de la Región de Murcia en servicios sociales representó en 2021 el 1,62%, dos centésimas más que el año anterior, aunque sigue también por debajo de la media estatal (1,82%).

El gasto en servicios sociales representa el 6,43% del presupuesto total de sus Administraciones Públicas, inferior en nueve centésimas al año anterior (media estatal 9,27%).



El peso de la financiación local sobre el total del gasto en servicios sociales en la Región de Murcia es uno de los más bajos de España, sensiblemente inferior a la media, ya que supone sólo el

16,2% frente al 28,2%. En consecuencia, la aportación de la Comunidad Autónoma es superior a la media, con el 83,8% del total del gasto, frente al 71,8% de media en España.

COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

La Región de Murcia está por debajo de la media del conjunto de España en la mayor parte de sus indicadores de cobertura de prestaciones y servicios sociales.

En el aspecto positivo sólo destacan dos aspectos:

- Acogimientos familiares a menores, que en la Región de Murcia suponen el 66,7% del total de acogimientos, mientras que este porcentaje es sólo del 54,4% en la media de España.
- Plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, con 73,4 plazas por cada 100 mujeres con orden de protección en la Región de Murcia, mientras que la media estatal es de 13,1. Llama la atención el porcentaje tan amplio en Murcia, más aún cuando el año anterior era del 7,5%; la causa no es el incremento real de plazas, sino el bajo número de mujeres con orden de protección en Murcia en 2022.

Los aspectos más deficitarios en prestaciones y servicios sociales en la Región de Murcia son los destinados a **personas mayores**; así:

- Plazas residenciales de financiación pública: sólo 2,6 plazas por cada 100 personas mayores en la Región de Murcia, frente a 2,69 de media en España. Sin embargo, en 2022 se ha producido un importante incremento de plazas en la Región de Murcia, ya que el año anterior la cobertura era del 1,42%
- **Servicio de ayuda a domicilio**, con una cobertura de 1,7%, menos de la mitad de la media estatal que es 5,1%. La intensidad de este servicio, con 19,8 horas mensuales de media en la Región de Murcia, es casi el mismo que la media estatal (19,7 horas)
- **Servicio de teleasistencia**, con una cobertura de 5,8% en la Región de Murcia, siendo la media en España del 9,9%.
- La cobertura en **Centros de Día** es similar a la media estatal, con 1,5% en la Región de Murcia y el mismo porcentaje en la media estatal

También es deficitaria la Región de Murcia en:

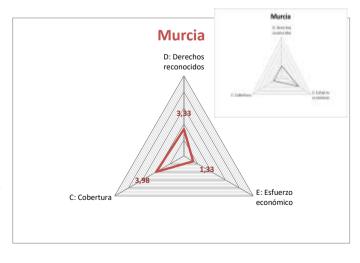
- **Atención a la Dependencia**, con una puntuación de 2,4 puntos en la Escala del Observatorio de la Dependencia, siendo la media estatal 5,1 puntos.
- Rentas Mínimas de Inserción, que sólo las perciben el 2,6% de la población bajo el umbral de la pobreza en esa Comunidad, mientras que a nivel estatal la media es del 7,7%. Por otra parte, en el periodo de implantación del IMV (2020-2021), en la Región de Murcia se redujeron un 54% los beneficiarios de sus RMI, mientras que a nivel estatal esta reducción fue del 19%.
- Servicios para personas con discapacidad, con 1,1 plazas residenciales por cada 100 personas con discapacidad, frente a 1,8 de media estatal, y 1,9 plazas en centros de día y ocupacionales en la Región de Murcia, frente a 3,2 en la media estatal.

La cobertura es muy similar en su **red básica de servicios sociales**, con un profesional por cada 1.949 habitantes en la Región de Murcia, y en **plazas de alojamiento para personas sin hogar**, con 42,7 plazas en la Región de Murcia, y 41,2 de media estatal.

EQUILIBRIOS

Se aprecia la mejora en el eje de ordenación del Sistema, como consecuencia de la aprobación de la Ley de Servicios Sociales en esta Comunidad, aunque todavía insuficiente por la falta de desarrollo (Catálogo) y planificación.

Sin embargo, la relevancia económica, lejos de mejorar desde la primera aplicación del DEC en el año 2012 (triángulo superior derecha) ha empeorado, aunque ha mejorado ligeramente la cobertura de prestaciones y servicios.



DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Ley de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación: **0,1 puntos** sobre 0,4

Penaliza -0,30 puntos por la falta de Catálogo y de planificación estratégica

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o 0,4 puntos sobre 0,4 comunitaria.

SL Puntuación:

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que incluya memoria económica

SI Puntuación: 0 puntos sobre 0,15

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,1

La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en 0 puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL. Fuente del dato. Población: Instituto Nacional de Estadística (INE) Datos de población por a 1 de enero de 2021.

Valor en 2021: **340,1 €** Media estatal: 462,7 €

Puntuación: 0 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

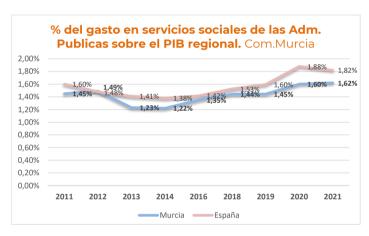
+ Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del PIB regional: INE. Contabilidad regional de España. Base 2010. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A)

<u>Fuente del dato de gasto en Servicios</u>
<u>Sociales</u>: **Ministerio de Hacienda. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local**. – Gasto Autonómico
y Local según se describe en indicador E-1.

Valor en 2021: **1,62%** Media estatal: **1,82%**

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP). Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. - Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1. Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. **Presupuestos** liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero,



(depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

Valor en 2021: **6,43%** Media estatal: 9,27% Puntuación: **0,2 puntos** sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales -ratio por habitante

<u>Fuente del dato</u>. Trabajadores: **Aportado** directamente por la Comunidad de Murcia Habitantes: **INE. Población a 1/1/2022**

Valor en 2022: **1 por 1.949 habit.** Media estatal: 1 por 1.651 habit. Puntuación: **0,60 puntos** sobre 0,60



C.2. Dependencia. Puntuación Escala de la Dependencia

<u>Fuente del dato</u>: **Observatorio de la Dependencia**. Asociación de Directoras y
Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: **2,4** Media estatal: 5,1

Puntuación: 0,24 puntos sobre 1,0



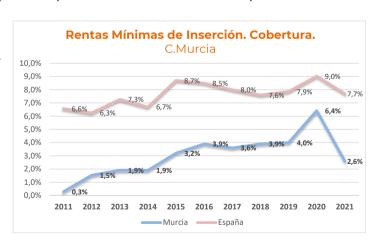
C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

<u>Fuente del dato</u>: Perceptores de Rentas Mínimas: **Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030**

Tasa riesgo de pobreza: INE

Valor en 2021: **2,6%** Media estatal: 7,7%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,4



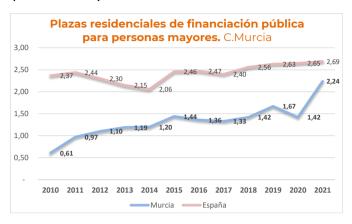
C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **2,24%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,15 puntos sobre 0,5



C.5a. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura). Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,7%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,3



C.5b. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad). Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **19,8** Media estatal: **19,7**

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,30



C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,05** Media estatal: **1,05**

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,2



C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **5,8** Media estatal: 9,9

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,2

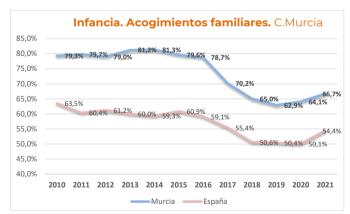


C.8. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

<u>Fuente del dato</u>: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **66,7** Media estatal: 54,4

Puntuación: 0,3 puntos sobre 0,4



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **1,1%** Media estatal: 1,8%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

Fuente del dato: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2020).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la Comunidad Autónoma

Valor en 2021: **1,9%** Media estatal: 3,2%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20



C.10. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

Fuente del dato: de órdenes de protección: CGPJ. Datos anuales de 2022 Plazas acogida: Dato facilitado directamente por las Comunidades Autónomas

Valor en 2022: **73,4%** Media estatal: 13,1%

Puntuación: 0,4 puntos sobre 0,4



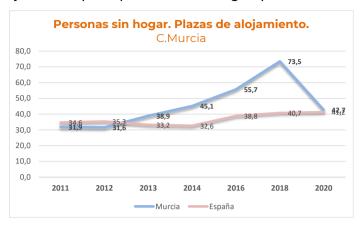
C.9. Personas sin hogar. Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000

habitantes

Fuente del dato: INE. Personas sin hogar. Centros, 2021 (datos 2020)
Fuente del dato. Habitantes: INE. Población a 1/1/2020

Valor en 2020: **42,7** Media estatal: 41,2

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,4



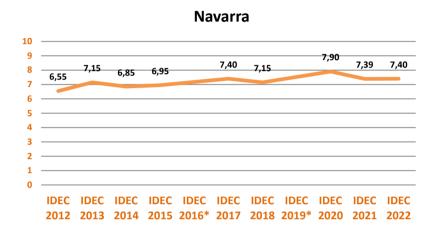


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

NAVARRA

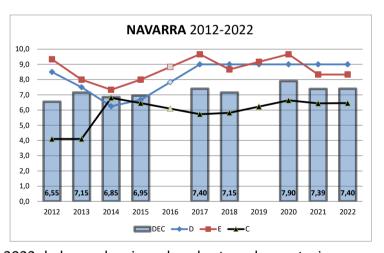
Evolución IDEC 2012-2022

Calificación global 2022: MEDIO (DEC, 7,40)



TENDENCIAS

Los servicios sociales de Navarra siguen ocupando la posición más destaca conjunto en el de Comunidades Autónomas, si bien en los dos últimos años se han producido dos circunstancias aue retroceder su calificación de "Excelentes" a "Media": El descenso de medio punto en la aplicación del IDEC en 2021 y 2022 en relación con 2020, que le sitúa, con puntuación global de 7,4 puntos, por



debajo del nivel de 7,5, y la pérdida en 2022 de la excelencia en la cobertura de prestaciones y servicios (apartado C), al tener tres puntuaciones mínimas (0 puntos) en otros tantos indicadores (cobertura e intensidad de la ayuda a domicilio y cobertura de centros de día para persona mayores).

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SISTEMA (D)

Mantiene una calificación de Excelente en esta dimensión del Sistema desde 2017, ya que cuenta con una Ley que reconoce derechos subjetivos, un Catálogo que la desarrolla, así como una planificación estratégica. La Atención a la Dependencia, por su parte está integrada en la red local de servicios sociales.

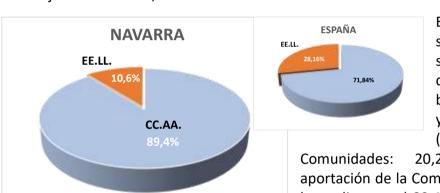
RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

Los tres indicadores de relevancia económica evolucionaron positivamente en Navarra en 2021, manteniendo uno de los niveles más altos de relevancia económica de sus Servicios Sociales.

En términos absolutos, las Administraciones Públicas de Navarra (Comunidad y Ayuntamientos), incrementaron su gasto en Servicios Sociales en 2021 en 79,9 € por habitante, pasando de 608,3 € en 2020 a 688,2 € en 2021 (+13,1%). Su diferencia con la media estatal (462,7 €) sigue siendo muy alta.

En relación con el PIB regional, el gasto del conjunto de administraciones públicas de Navarra en servicios sociales representó en 2021 el 2,24%, 0,17 puntos más que el año anterior, manteniéndose igualmente muy por encima de la media estatal (1,82%).

Por último, el gasto en servicios sociales sobre el presupuesto total de las Administraciones Públicas en Navarra aumentó 0,85 puntos porcentuales, pasando de 8,17% en 2020 a 9,02% en 2021, aunque se encuentra ligeramente por debajo de la media estatal que en ese ejercicio fue de 9,27%.



El peso de la financiación local sobre el total del gasto en servicios sociales en Navarra es, después de Cantabria, el más bajo de todas las Comunidades ya que representa sólo el 10,6% (media del conjunto de

Comunidades: 20,2%). En consecuencia, la aportación de la Comunidad Foral es muy superior a la media, con el 89,4% del total del gasto, frente al 71,8% de media del conjunto de Comunidades.

COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

La Comunidad Foral de Navarra destaca en los siguientes servicios:

- **Red Básica de Servicios Sociales** (SSB, Comunitarios) en el ámbito local, con un profesional por cada 689 habitantes en Navarra, la ratio más positiva de todas las Comunidades, siendo la media del conjunto un profesional por cada 2.064 habitantes.
- Rentas Mínimas de Inserción, que en Navarra perciben el 57,4% de las personas bajos el umbral de pobreza, mientras que la media estatal es del 7,7%. Por otra parte, en el periodo de implantación del IMV (2020 y 2021) mientras que a nivel estatal se redujeron un 19% los perceptores de estas RMI, en Navarra aumentaron un 10%.
- Servicios para personas con discapacidad: Navarra cuenta con 4,0 plazas residenciales por cada 100 personas con discapacidad, más del doble de la media del conjunto de España que es del 1,4%. Así mismo, la cobertura de plazas diurnas y ocupacionales para este colectivo es del 5,1% en Navarra, también muy por encima de la media estatal, que es 3,2%.

2

- Plazas de alojamiento para mujeres víctimas de violencia de género, con 25,3 plazas por cada 100 mujeres con orden de protección en Navarra, por solo 13,1 en la media de España.
- Plazas de alojamiento para personas sin hogar, con 68,8 plazas por cada 100.000 habitantes en Navarra, por sólo 41,2 de media en España.

Los principales déficits de Navarra en servicios sociales se refieren a servicios de proximidad para personas mayores, que es donde Navarra pierde su excelencia en cobertura, al puntuar en mínimos:

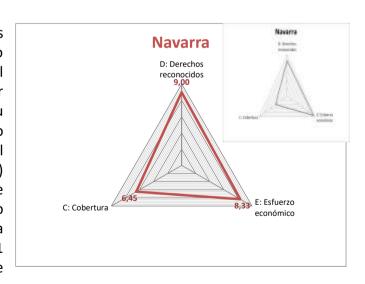
- **Servicio de ayuda a domicilio**, con una cobertura de 2,2% en Navarra, siendo la media de España más del doble (5,0%). Además, la intensidad de este servicio también es más baja en Navarra, con 8,3 horas mensuales de media que, en el conjunto de España, que es el doble, 19,7 horas mensuales.
- **Centros de día**, con una cobertura de 0,51%, la mitad de la media estatal que fue de 1,05%
- Servicio de Teleasistencia: con una cobertura de 5,5% en Navarra, frente al 9,9% de media estatal.

Navarra se sitúa en la media estatal en plazas residenciales de financiación pública: una cobertura de 2,72% en Navarra, siendo la media estatal 2,69%.

De la misma manera se sitúa en la media estatal en **atención a la dependencia**, con una puntuación de 5,0 en la Escala del Observatorio de la Dependencia, siendo la media estatal 5,1.

EQUILIBRIOS

La estructura del Sistema Público de Servicios em Navarra ha evolucionado positivamente desde la primera aplicación del Índice, en el año 2012 (triángulo de menor tamaño), especialmente incrementando su cobertura de sus servicios y prestaciones, lo que ha supuesto mejorar la eficiencia del sistema, al equilibrar la línea de cobertura (C) con la de relevancia económica (E), que constituía su deseguilibrio de partida. No obstante, esta progresión se ha visto truncada en las dos últimas aplicaciones del IDEC (2021 y 2022), con un descenso en la cobertura de determinados servicios.



La mejora de los déficits señalados, en servicios de proximidad para personas mayores (ayuda a domicilio, centros de día y teleasistencia) permitiría que Navarra alcanzase en equilibrio completo en la estructura de su Sistema Público de Servicios Sociales.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Lev de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad de concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,4

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

SI Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o 0,4 puntos sobre 0,4 comunitaria.

SI Puntuación:

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que 0,15 puntos sobre 0,15 incluya memoria económica

SI Puntuación:

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

NO Puntuación: 0 puntos sobre 0,1

La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en O puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL. Fuente del dato. Población: Instituto Nacional de Estadística (INE) Datos de población por a 1 de enero de 2021.

Valor en 2021: **688,2 €** Media estatal: 462,7 €

Puntuación: 1,5 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

+ Entidades Locales de su territorio)

<u>Fuente del dato del PIB regional</u>: **INE. Contabilidad regional de España. Base 2010**. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A).

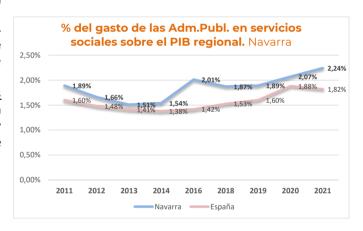
<u>Fuente del dato de gasto en Servicios</u>
<u>Sociales</u>: Ministerio de Hacienda. Secretaría

General de Coordinación Autonómica y

Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.

Valor en 2021: **2,24%** Media estatal: 1,82%

Puntuación: 0,6 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Ministerio de Hacienda Administraciones **Públicas** (MINHAP). Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1. Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica У Local. **Presupuestos** liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero, (depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.



Valor en 2021: 9,02% Media estatal: 9,27% Puntuación: 0,4 puntos sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales -ratio por habitante

<u>Fuente del dato</u>. Trabajadores: **Aportado** directamente por la Comunidad Foral de Navarra

Habitantes: INE. Población a 1/1/2022

Valor en 2021: **1 por 689 habit.** Media estatal: 1 por 1.651 habit. Puntuación: **0,60 puntos** sobre 0,60

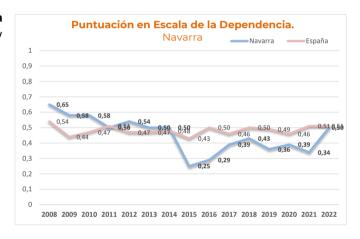


C.2. Dependencia. Puntuación en la Escala de la Dependencia

<u>Fuente del dato</u>. **Observatorio de la Dependencia**. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: **5,0** Media estatal: 5,1

Puntuación: 0,5 puntos sobre 1,0

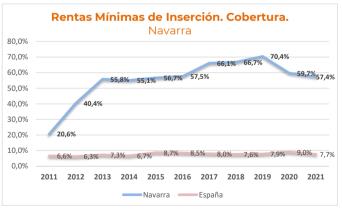


C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

Fuente del dato: Perceptores de Rentas Mínimas: Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 Tasa riesgo de pobreza: INE. 2021

Valor en 2021: **57,4%** Media estatal: 7,7%

Puntuación: 0,4 puntos sobre 0,4



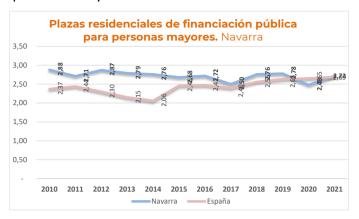
C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **2,72** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,25 puntos sobre 0,5

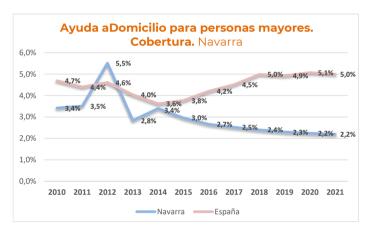


C.5a. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura).** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **2,2%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,30



C.5b. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad).** Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **8,3 horas** Media estatal: 19,7 horas

Puntuación: **0 puntos** sobre 0,30

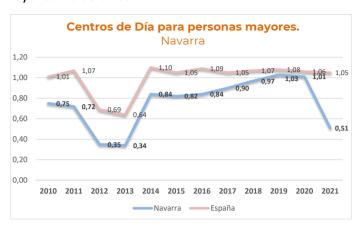


C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **0,51%** Media estatal: 1,05%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,2



C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios Sociales dirigidos a las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **5,5%** Media estatal: 9,9%

Puntuación: 0,05 puntos sobre 0,2

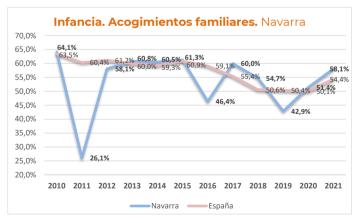


C.9. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **58,1%** Media estatal: 54,4%

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,4



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: № de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021.

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la propias Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **3,95%** Media estatal: 1,7%

Puntuación: 0,25 puntos sobre 0,20



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: № de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **5,4%** Media estatal: 3,2%

Puntuación: 0,30 puntos sobre 0,20



C.10. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

Fuente del dato: de órdenes de protección: CGPJ. Datos anuales de 2022 Plazas acogida: Dato facilitado directamente por las Comunidades Autónomas

Valor en 2022: **25,3%** Media estatal: 13,1%

Puntuación: 0,4 puntos sobre 0,4



C.11. **Personas sin hogar.** Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000 habitantes

Fuente del dato: INE. Personas sin hogar. Centros, 2021 (datos 2020)
Fuente del dato. Habitantes: INE. Población a 1/1/2020

Valor en 2020: **68,8** Media estatal: 41,2

Puntuación: **0,4 puntos** sobre **0,4**



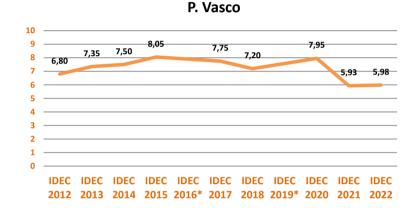


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

PAÍS VASCO

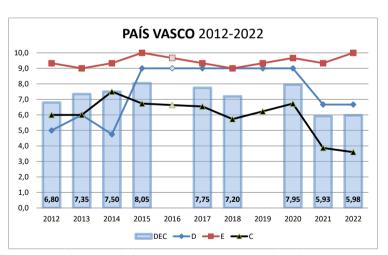
Evolución IDEC 2012-2022

Calificación global 2021: MEDIO (DEc, 5,98)



TENDENCIAS

En 2021 los servicios sociales del País Vasco pierden su posición destacada como los mejores calificados de todas las Comunidades Autónomas, pasando de una calificación de "Excelentes" "Medio", perder la excelencia en el apartado cobertura efectiva prestaciones y servicios -C- y bajar en torno a dos puntos puntuación global. Puede haber



influido en ello el que en ambos años no se han podido puntuar cuatro indicadores cuyos datos los facilitan las propias Comunidades, al no existir información centralizada (trabajadores de las estructuras básicas de servicios sociales, plazas residenciales, diurnas y ocupacionales para personas con discapacidad, y plazas de alojamiento para mujeres víctimas de violencia de género). País Vasco es la única Comunidad que no ha facilitados estos datos, por lo que no ha puntuado en los correspondientes indicadores que, en total, suman 1,4 puntos. De ellos, en la anterior aplicación País Vasco obtuvo un total de 1,1 puntos, por lo que, de haber repetido en 2021 y 2022 esa puntuación, habría mantenido la

excelencia en el apartado C, y su puntuación total habría sido de 7,08 puntos y una calificación de un desarrollo "Alto" de sus servicios sociales.

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SISTEMA (D)

Mantiene la excelencia en este apartado al contar con una Ley que garantiza derechos ciudadanos y un Catálogo que los desarrolla. Así mismo, tiene integrada a Atención a la dependencia en su Sistema de servicios sociales, con la implicación y el protagonismo de diputaciones forales y municipios. Ahora bien, su puntuación se ve mermada en este apartado ya que no tiene una planificación estratégica en vigor, habiendo caducado la que tenían aprobada.

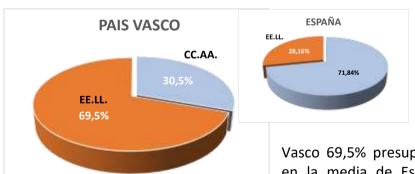
RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

La relevancia económica de los servicios sociales en el País Vasco sigue siendo la más destacada de todas las Comunidades, y muy por encima de la media estatal en los tres indicadores que venimos utilizando en el IDEC.

En términos absolutos, las Administraciones Públicas del País Vasco (Comunidad, Diputaciones Forales y Ayuntamientos) incrementaron un 3,7% su gasto en servicios sociales en 2021 respecto al año anterior, el porcentaje más alto de incremento de todas las Comunidades, pasando de 971,1 € por habitante en 2020 a 1.007,2 en 2020 (+36,1 €), más de doble de la media estatal (462,7%)

En relación con su PIB, este gasto del conjunto de administraciones públicas del País Vasco en servicios sociales representó en 2021 el 3,10%, nueve centésimas menos que el año anterior, siendo la media estatal 1,82%.

La significación del gasto en servicios sociales sobre el presupuesto total de sus Administraciones Públicas se incrementó notablemente en 2021, pasando del 7,86% del año anterior al 17,82% (media estatal 9,27%).



La proporción de la financiación local y la autonómica sobre el total del gasto en servicios sociales en el País Vasco es prácticamente la inversa a la que se produce, como media, en el conjunto de España: en el País

2

Vasco 69,5% presupuesto local y 30,5% autonómico; en la media de España 28,2% presupuesto local y 71,8% autonómico. Esta circunstancia refleja, sin duda,

el peso de las Diputaciones Forales en esa Comunidad.

COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

A falta de información sobre 4 de los 12 indicadores de cobertura, los servicios más destacados en el País Vasco en relación con la media del conjunto de España son:

- **Rentas Mínimas de Inserción**, que en el País Vasco perciben el 52,3% de las personas bajos el umbral de pobreza, mientras que la media estatal es del 7,7%. Por otra parte,

en el periodo de implantación del IMV (2020 y 2021) mientras que a nivel estatal se redujeron un 19% los perceptores de estas RMI, en el País Vasco esta reducción fue del 6%.

- Teleasistencia para personas mayores, con una cobertura del 12,1% frente al 9,9% de media estatal.
- Plazas de alojamiento para personas sin hogar, con 194,6 plazas por cada 100.000 habitantes en el País Vasco, frente a 41,2 de media estatal.

Por el contrario, su cobertura más deficitaria está en:

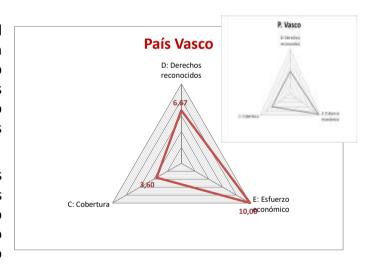
- **Atención a la dependencia**, con una puntuación de 3,8 puntos en la Escala del Observatorio de la Dependencia, siendo la media estatal 5,1.
- **Servicio de ayuda a domicilio** con una cobertura de 1,6% frente al 5,1% de media estatal. Aunque su intensidad es algo mayor, con 20,6 horas de media mensual frente a 19,7 horas de media en el conjunto de España.
- Acogimientos familiares a menores, que en el País Vasco representan el 38,3% del total de acogimientos de menores, siendo la media estatal el 54,4%.

En plazas residenciales (cobertura de 2,93% en el País Vasco y 2,69% de media estatal) y centros de día para personas mayores (0,94% en País Vasco, 1,05% media estatal), la situación del País Vasco es muy similar a la media estatal.

EQUILIBRIOS

La comparación entre la estructura del Sistema en 2012 (primer año de aplicación del DEC) -gráfico pequeño- y 2022 -gráfico mayor- expresa que no existen diferencias notables después de una década, en cuanto a la estructura del Sistema de Servicios Sociales en el País Vasco.

La falta de datos sobre varios indicadores de cobertura dificulta apreciar los equilibrios del Sistema por un desarrollo incompleto del eje de cobertura -C-. No obstante, se manifiesta un desequilibrio



entre este eje (Cobertura) y el gran desarrollo del eje de relevancia económica -R-, lo que sugiere una baja eficiencia, quizás como consecuencia del coste de prestación de servicios, superior a otros territorios.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Ley de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación: **0,2 puntos** sobre 0,4

Penalización de 0,2 puntos por no tener Plan estratégico o mapa

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

SI Puntuación: **0.4 puntos** sobre 0.4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el SI Puntuación: Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o 0,4 puntos sobre 0,4 comunitaria.

Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que ⁰ puntos sobre 0,15 incluya memoria económica

NO Puntuación:

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

NO Puntuación: **0 puntos** sobre 0,1

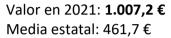
La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema (supone que el gasto en 0 puntos sobre 0,05 servicios sociales es por lo menos el 50 % del presupuesto gestionado)

NO Puntuación:

E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL. Fuente del dato. Población: Instituto Nacional de Estadística (INE) Datos de población por a 1 de enero de 2021.



Puntuación: 1,5 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

+ Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del PIB regional: INE.

Contabilidad regional de España. Base 2010.

Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A)

Fuente del dato de gasto en Servicios

Sociales: Ministerio de Hacienda. – Gasto

Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales: Ministerio de Hacienda. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1. En el País Vasco se ha acudido a información oficial desglosada para verificar y depurar los cálculos considerando conceptos funcionales y estructura competencial diferenciada.



Valor en 2021: **3,10%** Media estatal: 1,82% Puntuación: **0,8 puntos** sobre 0,8

E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Ministerio de Hacienda **Administraciones Públicas** (MINHAP). Coordinación Secretaría de General Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1. Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total



consolidado, no financiero, (depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL. En el País Vasco se ha acudido a información oficial desglosada para verificar y depurar los cálculos considerando conceptos funcionales y estructura competencial diferenciada.

Valor en 2021: **17,82%** Media estatal: 9,27% Puntuación: **0,7 puntos** sobre 0,7

C. COBERTURA

C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales -ratio por habitante

Fuente del dato. Trabajadores: sin datos en 2021 y 2022

Fuente del dato. Habitantes:

Valor en 2022: sin datos

Media estatal: 1.651 habitantes

Puntuación: ----



C.2. Dependencia. Puntuación en la Escala de la Dependencia

Fuente del dato. **Observatorio de la Dependencia**. Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: 3,8 Media estatal: 5,1

Puntuación: 0,38puntos sobre 1,0

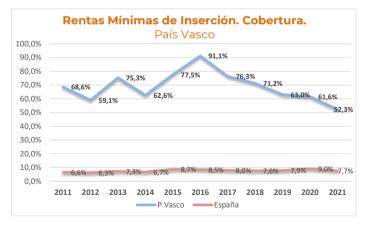


C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

Fuente del dato: Perceptores de Rentas Mínimas: Informe de rentas mínimas de inserción, 20201 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 Tasa riesgo de pobreza: INE. 2021

Valor en 2021: **52,3%** Media estatal: 7,7%

Puntuación: 0,4 puntos sobre 0,4



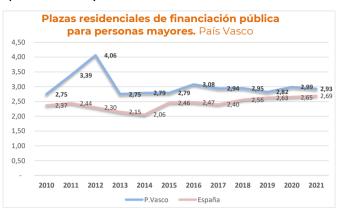
C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **2,93%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,3 puntos sobre 0,5



C.5a. Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura). Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,6%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,30



C.5b. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad).** Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **20,6 horas** Media estatal: 19,7 horas

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,3



C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **0,94%** Media estatal: 1,05%

Puntuación: **0,15 puntos** sobre 0,2



C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **12,1%** Media estatal: 9,9%

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,2



C.9. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

Fuente del dato: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **38,3%** Media estatal: 54,4%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,40



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. **Sin datos**

Valor en 2022: **sin datos** Media estatal: 1.8%

Puntuación: --- puntos sobre 0,2



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. **Sin datos**

Valor en 2022: **Sin datos** Media estatal: 3.2%

Puntuación: --- puntos sobre 0,20



C.10. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

<u>Fuente del dato</u>: de órdenes de protección: **CGPJ. Datos anuales de 2022** Plazas de acogida: **Sin datos**

Valor en 2022: **sin datos** Media estatal: 13,1%

Puntuación: --- puntos sobre 0,40



C.11. **Personas sin hogar.** Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000 habitantes

Fuente del dato: INE. Personas sin hogar. Centros, 2021 (datos 2020) Fuente del dato. Habitantes: INE. Población a 1/1/2020

Valor en 2020: **194,6** Media estatal: 41,2

Puntuación: **0,4 puntos** sobre **0,4**



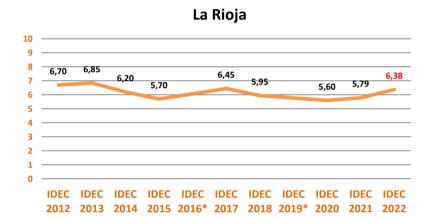


DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN

LA RIOJA

Evolución IDEC 2012-2022

Calificación global 2022: MEDIO (DEC, 6,38)



TENDENCIAS

La Rioja ocupa el **3º puesto** en la calificación de las Comunidades Autónomas en el desarrollo de su Sistema de Servicios Sociales. Su puntuación global mejora 0,59 puntos respecto al año anterior. A pesar de este incremento, por segundo año consecutivo, y de la posición tan destacada entre las Comunidades Autónomas, los servicios sociales de La Rioja aún no alcanzan la calificación y las



puntuaciones que alcanzaban en 2012 y 2013, debido especialmente a la pérdida de relevancia económica del Sistema, la cual se está recuperando en 2021 y 2022, año en el que también registra un incremento de la cobertura de prestaciones y servicios.

RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y ORDENACIÓN DEL SISTEMA (D)

En materia de **reconocimiento de derechos y ordenación del Sistem**a (D), no existe ninguna variación desde 2015. La Rioja tiene una Ley que garantiza derechos ciudadanos y un Catálogo que los desarrolla y concreta. Así mismo, tiene integrada a Atención a la dependencia en su Sistema de servicios sociales, con la implicación de las entidades locales.

Pero sigue sin una planificación estratégica; esta circunstancia penaliza con -0,20 puntos la puntuación por su Ley, por no desarrollar este aspecto esencial.

Es destacable que La Rioja sea la única Comunidad con el acierto de llamar a los servicios sociales por su nombre, "servicios sociales", sin eufemismos.

RELEVANCIA ECONÓMICA (E)

En términos absolutos, las Administraciones Públicas de La Rioja (Comunidad y Ayuntamientos) incrementaron un 9,5% su gasto en servicios sociales en 2021 respecto al año anterior, pasando de 512,7 € por habitante en 2020 a 561,4 € (+48,7 €), una cuantía superior a la media estatal que fue 462,7 €.

En relación con el PIB regional, este gasto del conjunto de administraciones públicas de La Rioja en servicios sociales representó en 2021 el 2,08%, una décima más que el año anterior, y aumenta su diferencia respecto a la media estatal (1,82%).

El gasto en servicios sociales representa el 8,88% del presupuesto total de sus Administraciones Públicas, siendo el único de los tres indicadores donde se encuentra por debajo de la media estatal (9,27%).



El peso de la financiación local sobre el total del gasto en servicios sociales en La Rioja es uno de los más bajos de España, menos de la mitad de la media, ya que supone sólo el 12,1%

frente al 28,2%. En consecuencia, la aportación de la Comunidad Autónoma es superior a la media, con el 87,9% del total del gasto, frente al 71,8% de media en España.

COBERTURA EFECTIVA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS (C)

Los servicios sociales de La Rioja destacan por encima de la media del conjunto de España especialmente en:

- Rentas Mínimas de Inserción, que en La Rioja perciben el 12,0% de las personas bajos el umbral de pobreza, mientras que la media estatal es del 7,7%. Por otra parte, en el periodo de implantación del IMV (2020 y 2021) mientras que a nivel estatal se redujeron un 19% los perceptores de estas RMI, en La Rioja se incrementaron en un 56%.
- Servicio de ayuda a domicilio para personas mayores, con una cobertura del 7,0% en La Rioja y del 5,0% de media estatal. Sin embargo, la intensidad de este servicio en la Rioja, con 12,6 horas mensuales, es inferior a la media estatal que es de 19,7 horas.
- **Acogimientos familiares a menores**, que suponen el 58,5% del total de acogimientos en La Rioja, por encima de la media estatal que es 54,4%.
- Plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, con 24,3 plazas por cada 100 mujeres con orden de protección en La Rioja, frente a 13,1 de media en el conjunto de España.

- Plazas de alojamiento para personas sin hogar, con 86,1 plazas por cada 100.000 habitantes en La Rioja, más del doble de la media estatal que son 41,2.

Los aspectos más deficitarios son:

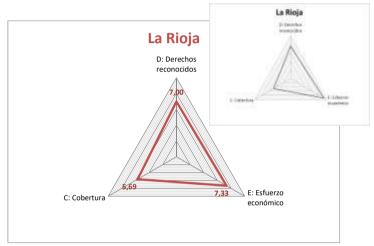
- **Dotación de profesionales en su red básica de servicios sociales**, con un profesional por cada 2.149 habitantes en La Rioja, siendo la media estatal de un profesional por cada 1.651 habitantes.
- **Teleasistencia para personas mayores**, con una cobertura del 4,1%, menos de la mitad de la media estatal que fue de 9,9%

En el resto de servicios y prestaciones, La Rioja se sitúa en niveles muy similares a la media.

EQUILIBRIOS

La Rioja ha mejorado el equilibrio entre los tres ejes de su Sistema Público de Servicios Sociales, como puede verse comparando su situación en 2012, año de la primera aplicación del IDEC (triángulo de menor tamaño) y la de 2022 (triángulo mayor)

Especialmente en lo que a la relación entre relevancia económica (E) y Cobertura de prestaciones y servicios (C), que es lo que determina la eficiencia del



Sistema, al reducirse la relevancia económica, por un lado y, por otro, incrementar su cobertura efectiva. En este sentido se puede hablar de un Sistema más eficiente.

DETALLE DE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE

D. DERECHOS Y DECISIÓN POLÍTICA

Existe una Ley de servicios sociales que reconoce nuevos derechos subjetivos y establece la obligatoriedad concretarlos en una cartera o catálogo

SI Puntuación:

Penalización por no tener planificación estratégica: -0,20 ptos.

0,2 puntos sobre 0,4

Ha publicado el Catálogo o Cartera que desarrolla esos derechos, en forma de norma en Boletín Oficial

SI Puntuación: **0.4 puntos** sobre 0.4

El Sistema de Atención a la Dependencia está integrado en el Sistema de Servicios Sociales y cuenta para ello, de manera efectiva, con los servicios sociales de atención básica o 0,4 puntos sobre 0,4 comunitaria.

SI Puntuación:

NO Ha elaborado y tiene vigente un Plan Estratégico o Mapa de Puntuación: Cobertura de Servicios Sociales, con aprobación expresa en forma de norma o habiendo pasado por el Parlamento, que ⁰ puntos sobre 0,15 incluya memoria económica

El Estatuto de Autonomía recoge el Sistema de Servicios Sociales como un derecho reconocido a la ciudadanía en algún artículo, más allá de los dedicados a materia competencial

NO Puntuación: **0 puntos** sobre 0,1

La Consejería o Departamento que gestiona la materia de servicios sociales tiene esa denominación y su principal competencia es la gestión del Sistema

SI Puntuación: O puntos sobre 0,05

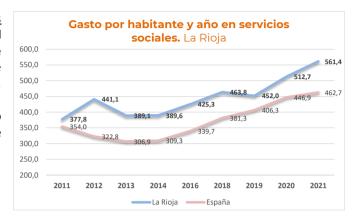
E. RELEVANCIA ECONÓMICA

E.1. Gasto consolidado en materia de Servicios Sociales por habitante y año (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. Secretaría General de financiación Autonómica y Local. Presupuestos liquidados 2021 CCAA y EE.LL. Fuente del dato. Población: Instituto Nacional de Estadística (INE) Datos de población por a 1 de enero de 2021.

Valor en 2021: **561,4 €** Media estatal: 462,7 €

Puntuación: 1,3 puntos sobre 1,5



E.2. Porcentaje del gasto en servicios sociales respecto al PIB regional (Gobierno Autónomo

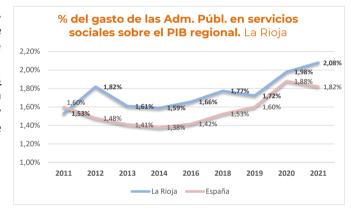
+ Entidades Locales de su territorio)

<u>Fuente del dato del PIB regional</u>: **INE. Contabilidad regional de España. Base 2010**. Producto interior Bruto a precios de mercado. 2021 (A).

Fuente del dato de gasto en Servicios Sociales: Ministerio de Hacienda. Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. – Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1.

Valor en 2021: **2,08%** Media estatal: 1,82%

Puntuación: 0,5 puntos sobre 0,8



E.3. Porcentaje del gasto en servicios sociales sobre el gasto total ejecutado de las Administraciones Públicas (Gobierno Autónomo + Entidades Locales de su territorio)

Fuente del dato del gasto en servicios sociales: Ministerio de Hacienda Administraciones Públicas (MINHAP). Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local. - Gasto Autonómico y Local según se describe en indicador E-1. Fuente del dato del gasto total de la Comunidad Autónoma + EELL: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría General de Coordinación Autonómica Local. **Presupuestos** liquidados 2021: Se considera el gasto corriente total consolidado, no financiero,



(depurados ILF y PAC para CCAA), descontadas transferencias entre CCAA y EELL.

Valor en 2021: **8,88%** Media estatal: 9,27% Puntuación: **0,4 puntos** sobre 0,7

C. COBERTURA

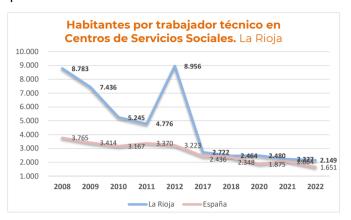
C.1. **Estructuras básicas.** Trabajadores técnicos en los centros Trabajadores de plantilla en los centros de servicios sociales -ratio por habitante

<u>Fuente del dato</u>: Trabajadores: **Aportado** directamente por la Comunidad Autónoma de La Rioja

Fuente del dato. Habitantes: INE.

Población 1/1/2022

Valor en 2022: **1 por 2.149 habit.** Media estatal: 1 por 1.651 habit. Puntuación: **0,55 puntos** sobre 0,60



C.2. Dependencia. Puntuación en la Escala de la Dependencia

<u>Fuente del dato</u>: **Observatorio de la Dependencia**. Asociación de Directoras y
Gerentes de Servicios Sociales

Valor en 2022: **5,3** Media estatal: 5.1

Puntuación: 0,53 puntos sobre 1,0



C.3a. **Rentas Mínimas de Inserción. Cobertura.** Ratio de perceptores/as de Rentas Mínimas por población bajo el umbral de la pobreza (<60% de la mediana de renta)

<u>Fuente del dato</u>: Perceptores de Rentas Mínimas: **Informe de rentas mínimas de inserción, 2021. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030**

Tasa riesgo de pobreza: INE. 2021

Valor en 2021: **12,0%** Media estatal: 7,7%

Puntuación: 0,1 puntos sobre 0,4



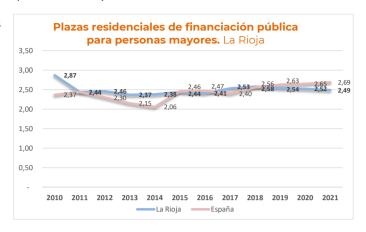
C.4. Plazas residenciales de financiación pública para personas mayores de 65 años.

Índice de cobertura (% de plazas por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **2,49%** Media estatal: 2,69%

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,5

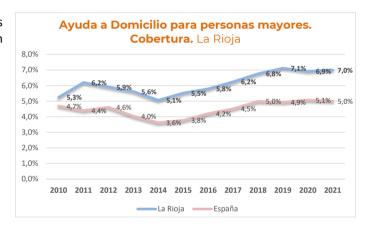


C.5a. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Cobertura).** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **7,0%** Media estatal: 5,0%

Puntuación: 0,3 puntos sobre 0,3



C.5b. **Ayuda a Domicilio para personas mayores de 65 años (Intensidad).** Promedio de horas mensuales del Servicio de Ayuda a Domicilio (tareas+cuidados)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **12,6 horas** Media estatal: 19,7 horas

Puntuación: 0 puntos sobre 0,3



C.6. **Centros de Día para personas mayores de 65 años. Cobertura** Porcentaje de plazas de financiación pública por personas mayores de 65 años

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **1,10%** Media estatal: 1,05%

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,2



C.7. **Servicio de Teleasistencia. Cobertura.** Índice de cobertura (Porcentaje de personas mayores de 65 años que reciben el Servicio)

<u>Fuente del dato</u>: **IMSERSO.** Servicios sociales para las personas mayores en España. 2021

Valor en 2021: **4,1%** Media estatal: 9,9%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20

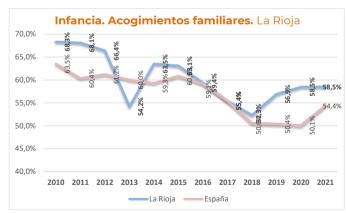


C.9. **Infancia** Porcentaje de acogimientos familiares sobre el total de acogimientos a menores

<u>Fuente del dato</u>: Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. Boletín Estadístico nº 24 (datos correspondientes al año 2021)

Valor en 2021: **58,5%** Media estatal: 54,4%

Puntuación: 0,2 puntos sobre 0,4



C.9a. **Personas con discapacidad. Residencial.** Ratio de plazas residenciales para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO. Base Estatal de datos de personas con discapacidad** (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la propia Comunidad Autónoma

Valor en 2022: **1,5%** Media estatal: 1,8%

Puntuación: 0 puntos sobre 0,20



C.9b. **Personas con discapacidad. Diurno y ocupacional.** Plazas en centros ocupacionales y de día para personas con discapacidad sobre el total de personas con discapacidad

<u>Fuente del dato</u>: Nº de personas mayores de 18 años con grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%. **IMSERSO.** Base Estatal de datos de personas con discapacidad (Informe a 31/12/2021).

Plazas residenciales para personas con discapacidad. Dato facilitado directamente por la propia Comunidad Autónoma

Valor en 2021: **3,4%** Media estatal: 3,2%

Puntuación: 0,10 puntos sobre 0,20



C.10. Mujeres víctimas de violencia de género. Plazas en centros de acogida para mujeres

víctimas de violencia de género sobre mujeres con orden de protección adoptada en los juzgados

Fuente del dato: de órdenes de protección: CGPJ. Datos anuales de 2022
Plazas acogida: Dato facilitado directamente por la Comunidad de La Rioja

Valor en 2022: **24,3%** Media estatal: 13,2%

Puntuación: 0,35 puntos sobre 0,40



C.11. Personas sin hogar. Plazas de alojamiento para personas sin hogar por 100.000

habitantes

Fuente del dato: INE. Personas sin hogar. Centros, 2021 (datos 2020)
Fuente del dato. Habitantes: INE. Población 1/1/2020

Valor en 2020: **86,1** Media estatal: 41,2

Puntuación: **0,4 puntos** sobre **0,4**

